

SECCIÓN JUDICIAL

Remates

SANDRA ANALÍA VÁZQUEZ

POR 2 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35 a mi cargo, M.T de Alvear 1840, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados "Leccorp Mandatos y Servicios SA S/ Quiebra S/ Incidente de Venta (inmueble en la Ciudad de La Plata)" Expte. n° 106983/ 2001/1, que la Martillero Público Vázquez Sandra Analía, CUIT 27-17883663-9 subastará EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10 HS., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 100% indiviso del inmueble sito en las calles 32 y calle 152 de la ciudad de La Plata, matrícula 145814, Nom. Cat: Circ. III, Secc B, Mz 84-A, Parc 10. Se trata de un terreno baldío, sin puerta ni portón de acceso, superficie 595.05m2, con frente de 17 ms sobre la Av. N°32, ochava de 4.24ms y luego quiebra continuando con 27ms sobre la calle 152 (sin abrir). Base: \$625.000, Señal:30%, comisión: 3%, Acordada 24/00 CSJN:0,25% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Para el caso de que el adquirente fuere quien planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias etc. serán asumidas, a saber: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación, b) los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores y c) los posteriores a la fecha de toma de posesión del inmueble, a cargo del comprador. El impuesto de sellos deberá ser soportado por el comprador en subasta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Asimismo, correrán por cuenta del adquirente los gastos de transferencia del dominio (arts. 586 y 587 C.C.P.C.), así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración. Los compradores del inmueble deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta 30 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. Fijase el día 21.08.2019 a las 10.30 horas para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12:00 del mismo día, las que deberán reunir los requisitos del art.162 del Reglamento del Fuero. Exhibición el 16 y 19 de agosto de 11:30 a 13hs. Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2019. Valeria Pérez Casado, Jueza.

ago. 12 v. ago. 13

Edictos

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Juez de FERIA a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2003 (I.P.P. N° 10-00-023809-19) seguida a Adolfo Nahuel Melano, por el delito de Robo simple en tentativa, del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese a ADOLFO MANUEL MELANO, D.N.I. N° 35.722.561, con último domicilio en la calle Ventura Alegre n° 4.575 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, nacido el día 13 de agosto de 1992 en El Palomar por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (artículos 150, 303, 304 y 305 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, 26 de julio de 2019 I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por el Dr. Marcelo Néstor Papavero, remítase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Adolfo Nahuel Melano por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.). Doctor Daniel Alberto Leppén, Juez de FERIA. Secretaría, 26 de julio de 2019. Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria.

ago. 6 v. ago. 12

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. MARÍA LUISA GOICOCHEA, víctima de autos, con último domicilio en calle Tripulantes del Founier N° 10050 de esta ciudad, en causa nro. 15547 seguida a Tapia Diego Luciano por el delito de Robo Agravado y Robo en grado de Tentativa la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 6 de noviembre de 2018. A los fines de dar cumplimiento con lo normado por el art. 11 bis de la Ley 24.660 (modificada por la L. 27.375), ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima informada por la Sra. Actuarial, a fin de notificarla del presente, debiéndosele hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto

estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión negativa a ello..." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf///del Plata, 1 de agosto de 2019. -Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la Sra. María Luisa Goicochea, víctima de autos, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-" Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.-

ago. 6 v. ago. 12

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. IRENE DOMINGUEZ, madre del Sr. Diego Dominguez victima de autos, con último domicilio en calle De los Inmigrantes N° 2535 Dpto. 26 de esta ciudad, en causa nro. 16051 seguida a Gallardo Lucas Maximiliano por el delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "nf ///del Plata, 27 de junio de 2019. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas:..... 10.- A los fines de dar cumplimiento con lo normado por el art. 11 bis de la Ley 24.660 (modificada por la L. 27375), ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima informada por la Sra. Actuaria, a fin de notificarla del presente, debiéndosele hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión negativa a ello. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf///del Plata, 1° de agosto de 2019. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la Sra. Irene Dominguez, madre del Sr. Diego Dominguez victima de autos, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS - En IPP PP-03-00-003380-13/00 de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 2, a mi cargo, secretaría única del Dr. Juan Miguel Nogara, de este departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado EBER BENITEZ FLORENTIN, DIEGO MIGUEL BOGADO QUIROZ, el siguiente texto que a continuación se transcribe: Dolores 27 de junio de 2019. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa acerca de la solicitud de sobreseimiento impetrada por el Sr. Agente Fiscal en favor de Eber Benitez Florentin y Diego Miguel Bogado Quiroz, y Considerando: Primero: Que en fecha 24 de Junio del corriente año, la señora Agente Fiscal interinamente a cargo de la UDT Departamental, Dra. María Verónica Antonia Raggio, solicita se sobresean a los imputados Diego Miguel Quiroz y Eber Benitez Florentin por los delitos de Daño y Lesiones Graves en riña, dos hechos en concurso real entre sí, previstos y reprimidos por los arts. 95, 183 y 55 del Código Penal. Funda su petición en la circunstancia de considerar que desde la fecha de perpetración del hecho en estudio (29/05/2013), ha transcurrido en exceso el término previsto por el art. 62. Inc.2° en su relación con el Art. 95, 183 y 55 del Código Penal.- Segundo: En consecuencia de conformidad con lo estatuido por el art. 324 del Código de Procedimiento Penal, y luego de analizar las causales en el orden dispuesto por el art. 323 del ritual, arribo a la conclusión de que le asiste razón a la Dra. Raggio.- Si bien existen constancias fehacientes a efectos de acreditar la perpetración del hecho y por ende la coautoría de Bogado Quiroz Diego Miguel y Eber Benitez Florentin en el mismo, lo cierto es que desde la fecha del hecho y el llamado a prestar declaración a tenor del Art. 308 del CPP - 29/08/13-, al presente, ha transcurrido en exceso el término de tres años que la citada norma y el art. 62 prevee como plazo de prescripción de la acción, sin que se haya interrumpido el mismo por algún acto procesal constitutivo de secuela de juicio o comisión de nuevo delito. (art. 67.Inc.4° del C:Penal).- Consecuentemente, entiendo debe sobreseerse a los imputados en orden al delito que se le imputa, por lo que omito el tratamiento y consideración de las demás cuestiones a las que alude el art. 323 del C.P.P.- Por ello, argumentos expuestos, de conformidad con lo normado por los arts. 59 Inc.3°, 62 Inc.2°, y 67 del C. Penal; y arts. 321, 322, 323. Inc.1° y 324 y Conc.del C.P.P, Resuelvo: Sobreseer Totalmente a Bogado Quiroz Diego Miguel, de nacionalidad Paraguayo nacido el 29/12/1988, con CIP n° 4.679.656, de estado civil soltero y Eber Benitez Florentin, CIP n° 6.621.660, nacido el 22/08/1993, de nacionalidad Paraguayo, de estado civil soltero, delitos de Daño y Lesiones Graves en riña, dos hechos en concurso real entre sí, previstos y reprimidos por los arts. 95, 183 y 55 del Código Penal, que se investigara en autos, en virtud de haberse extinguido por Prescripción la Acción Penal.- Firme y consentida la presente resolución practíquense las comunicaciones de ley al Ministerio de Seguridad y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.-Regístrese.- Fdo. Christian Gasquet. Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores. Asimismo transcribale el auto que dispuso el presente: "Dolores, de julio de 2019. Autos y Vistos: No habiéndose podido notificar a los imputados Diego Bogado Quiroz y a Eber Benitez Florentin del auto de fs. 251/252, ya que se ausentaron de sus domicilios, procédase a la notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el boletín oficial de esta Pcia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art 129 del Código de Procedimiento Penal.-Fdo. Christian Gasquet Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores. María Paula Racioppe Diaz, Auxiliar Letrada.

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Peron, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a ANZALDO NESTOR ABEL, poseedor del DNI N° 26950038; nacido el

30/04/1978, hijo de Nestor Abel Anzaldo y de Cristina Mabel Britez , para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 00-78966-17 (Registro Interno N°7685), caratulada "Anzaldo Nestor Abel s/ Robo". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 5 de agosto de 2019.- En atención a lo que surge del informe de fs. 62 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo).- Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional".-

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Dr. Manuel Barreiro notifica por este medio a LEMOS MONDRÍA ANDRES FABIÁN, poseedor del D.N.I. N° 22.099.197, nacido el 15/03/1971 en Ciudad Autónoma De Bs As , hijo de Jose Alberto Lemos y de Susana Marta Mondria, la resolución dictada en la causa de marras, la que se transcribe a continuación: "(...) Computo: Que practico a fin de establecer el vencimiento de la pena impuesta por sentencia obrante a fs. 66/76 y dictada en fecha 21 de enero de 2.019 en la presente causa N° 07-00-47240-18 (R.I. 8053) , la que ha quedado firme con fecha 12 de marzo de 2.019, en la cual se condena a Andres Fabián Lemos Mondria a la pena de seis meses de prisión de ejecución condicional y las costas del proceso e imponer por el término de Dos Años el cumplimiento de las reglas de conducta establecidas en el Artículo 27 bis incisos 1° y 3° del Código Penal, las cuales vencen en fecha 12 de marzo de 2.021.- Que en consecuencia los plazos prescriptos por el art. 27 del Código Sustantivo vencen los días 21 de enero de 2.023, 21 de enero de 2.027 y 21 de enero de 2.029 respectivamente.- Asimismo el término establecido por el artículo 51, párrafo segundo, inciso primero del Código Penal, vence en fecha 21 de enero de 2.029. - Por último, se deja constancia que según surge de fs. 6 el encartado fue aprehendido el día 22 de septiembre de 2.018, continuando en dicha situación hasta el día 23 de septiembre de 2.018. - Es todo cuanto tengo que informar a V.S.- Secretaria, 15 de marzo de 2.019. -Fdo. Dr. Antonio Miguel Balicki, Secretario. ///mas de Zamora, 15 de marzo de 2.019. - I) Apruébase el cómputo de pena practicado por el Actuario.- II) Notifíquese y firme que sea, líbrense los correspondientes oficios de ley.- III) Cítese al inculcado de autos para el día 26 de marzo de 2.019 a las 9.00 horas a fin de notificarle lo resuelto precedentemente y acreditar el el pago de las costas del proceso, debiéndose librar la citación de estilo.- Fdo. Manuel Barreiro Juez Correccional".

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Peron, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a MEDINA JORGE OMAR, poseedor del DNI 28783442; nacido el 25/06/1981 en San Vicente, hijo de Osvaldo Medina y de Azucena Alderete , para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 00-39099-17 (Registro Interno N°7937), caratulada "Medina Jorge Omar s/ Encubrimiento". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 5 de agosto de 2019.- En atención a lo que surge del informe de fs. 146 y fs. 148 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P.-A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo).- Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional".

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Peron, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a GUERRERO OLGA VIRGINIA, poseedor del DNI N° 92.997.413; nacido el 21/05/1971 en Paraguay, hijo de Rafael Guerrero y de Leonor Guerrero, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 07-04-5096-19 (Registro Interno N°8293), caratulada "Guerrero Olga Virginia s/ Resistencia A La Autoridad". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 5 de agosto de 2.019. - En atención a lo que surge del informe de fs. 68 y fs. 72 y en razón de ignorarse el domicilio de la encartada en autos, cítesela por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo).- Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional".

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Peron, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a MONTENEGRO ALEXIS GABRIEL, argentino, nacido en Buenos Aires el día 15 de marzo de 1989, hijo de Ariel Pedro Nuñez y de Carmen Beatriz Montenegro, D.N.I. N° 34583925, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 00-14669-18 (Registro Interno N°7795), caratulada "Montenegro Alexis Gabriel s/ Hurto en Grado de Tentativa". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 5 de agosto de 2019.- En atención a lo que surge del informe de fs. 68 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P.-A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo).- Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez

Correccional".

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Peron, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a CORTEZ DIEGO NAHUEL, poseedor del DNI N° 43.318.473; nacido el 16 de septiembre de 1999 en Avellaneda, hijo de Diego Mabel Cortez y de Paula Luna, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 07-02-22861-17 (Registro Interno N°7912), caratulada "Cortez Diego Nahuel s/ Robo". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "/mas de Zamora, 5 de agosto de 2019.- En atención al estado de autos y las reiteradas citaciones cursadas al inculcado Diego Nahuel Cortez, sin que haya comparecido por ante esta Sede Judicial o justificado las mismas, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo).- Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional".

ago. 8 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., me dirijo a Ud, en la causa n° ME-2361-2015-5501, caratulada: "Armadin Hector Eduardo s/ Tenencia Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil en Moreno (B)", se notifica al nombrado HECTOR EDUARDO ARMADIN, de la siguiente resolución: "...//cedes, 02 de octubre de 2018. Autos y Vistos: Y Considerando: Encontrándose vencido el término fijado por el Juzgado de suspensión del proceso a prueba (ver fs. 89/90), no existiendo constancia alguna que acredite que Armadin Hector Eduardo, haya cometido un nuevo delito, ni incumplido las reglas de conductas impuestas (ver fs. 113/120), de conformidad con lo establecido en los arts. 76 bis y ter. del Código Penal y 164 de la Ley 12.256; Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal y proceder al Archivo de las presentes actuaciones respecto de Armadin Hector Eduardo, en orden a los delitos de tenencia ilegal de arma fuego de uso civil imputado. Hágase saber. Fdo. María Laura Pardini.-Juez-...". Mercedes, agosto de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a MAXIMILIANO FABIO CAMPOS, DNI 40795439, en la causa Nro. 3971, que por el delito de Encubrimiento -2 hechos- en Punta Alta" se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional Nro. dos interinamente a cargo del Dr. José Luis Ares, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de Tres Días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba Nro. 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, 5 de agosto de 2019.- María Agustina García Cesio, Auxiliar Letrada.

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a CLAUDIO NELSON LINARES, DNI 28372061, en la causa Nro. 3789, que por el delito de Lesiones Culposas en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional Nro. dos interinamente a cargo del Dr. José Luis Ares, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba Nro. 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, 5 de Agosto de 2019.- María Agustina García Cesio, Auxiliar Letrada".

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - La Fiscalía de Cámaras Departamental, Unidad Funcional de Instrucción N° 14, a cargo del Dr. Mario A. Marini, sita en la calle Gral. Roca N° 4765, 2do piso de la Localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, en autos "Bustamante Jorge Rafael s/ Abuso Sexual", Investigación Penal Preparatoria Nro. 15-01-6627-19, cita por el término de cinco días a JORGE RAFAEL BUSTAMANTE, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme lo normado en el artículo 129 párrafo 2° del C.P.P. Se transcribe el auto que lo ordena: "///Martín, 05 de agosto de 2019. - Atento a no encontrarse habido el imputado de autos conforme surge de las constancias obrantes a fs. 75 vta. y 76, existiendo en autos elementos suficientes para recibirle declaración a tenor de lo normado en el artículo 308 del C.P.P. al imputado Jorge Rafael Bustamante, cítese al mismo por edictos a fin de que comparezca en el término de cinco días a prestar declaración a tenor del citado artículo y en orden al delito de del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y solicitarse su averiguación de paradero y comparendo compulsivo, todo ello acorde lo dispuesto por el artículo 129 del mismo cuerpo legal.- Fdo. Mario A. Marini- Agente Fiscal Titular." Secretaría, Villa Ballester, 5 de agosto de 2019.

ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de Bahía Blanca, Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a MILTON SANTIAGO VILLARRUEL. Cito Resolución: "... Bahía Blanca, 5 de agosto de 2019. Atento lo informado por la actuario, y teniendo en cuenta lo informado por la Instrucción Policial a fs. 99 y lo manifestado por la Defensa a fs. 102 ignorándose el lugar donde reside Milton Santiago Villarruel, cíteselo a comparecer a la sede de este Juzgado en lo Correccional por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y disponer su comparendo compulsivo (art. 129 y concordantes del Código Procesal Penal). Fijese copia de la presente por el plazo indicado en la cartelera del Juzgado, librese oficio al diario "La Nueva Provincia" y a Canal 9 y electrónicamente al Boletín Oficial (Oficial boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones)". 5 de agosto de 2019. Sabina Bilder, Secretaria.

ago. 9 v. ago. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Jose Luis

Cociña, Secretaría a cargo de la Dra. María Ines Indarte notifica y emplaza por el plazo de 5 días a la Sra. NATALIA BARSOTTI a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de tenerlo por consentido en los autos caratulados "A. B. E. V. s/ Abrigo", expediente N° LZ-68390-2018 "Lomas de Zamora 15 de julio de 2019 agréguese el informe que antecede. Téngase presente la notificación del Sr. Emiliano Albornoz que surge de fs. 57. Atento lo informado a fs. 58 y a los mismos fines que los dispuestos a fs. 53 cítese a Natalia Barsotti a la audiencia del día 22 de agosto de 2019 a las 09:00 hs. la cual se desarrollará por ante este Juzgado, debiendo concurrir con debido patrocinio letrado y estar a derecho cumpliendo los requisitos dispuestos por los arts. 56, 118 y ccdtes. del C.P.C.C., y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 40, 41 y ccdtes. del C.P.C.C.). Hágase saber que en caso de no contar con los recursos suficientes para contratar a un abogado de la matrícula, les asiste el derecho de hacerse defender por el Defensor Oficial, por lo que deberán dirigirse con carácter previo a la audiencia a las Unidades de Defensa Civil, sitas en Alem N° 1371 de Banfield. Asimismo, póngase en su conocimiento que en caso de incomparecencia injustificada se podrá declarar la situación de adoptabilidad de Emiliano Valentín Albornoz Barsotti (art. 12 Ley 14528). Publíquese edictos en el Boletín Oficial mediante comunicación electrónica y en el Diario "La Unión" por el plazo de 2 (dos) días a fin de notificar a la Sra. Natalia Barsotti la presente providencia emplazándola por el plazo de 5 días, a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de tenerlo por consentido (conforme arts. 145, 146, y 147 del C.P.C y C). Asimismo, sigan los autos con la audiencia dispuesta a fs. 53 último párrafo. Jose Luis Cociña, Juez". Lomas de Zamora, 6 de agosto de 2019. Giselle Dominguez Eres, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 12

POR 5 DÍAS - "///Saladillo, 26 de julio de 2019. Reitérese por cuarta vez, atento se acredita con el acta de procedimiento de fojas 01, acta de inspección ocular de fojas 05, croquis ilustrativo de fojas 06, declaración testimonial de fojas 08/108 vta., declaración testimonial de fojas 09/09 vta., declaración testimonial de fojas 10, declaración testimonial de fojas 11/11 vta.; documental de fojas 13, placas fotográficas de fojas 15/18, acta de fojas 21/21 vta., soporte magnético de fojas 22, acta de procedimiento de fojas 23/24, placas fotográficas de fojas 25/45, declaración testimonial de fojas 46/47, placas fotográficas de fojas 48/49, declaración testimonial de fojas 50/50 vta., declaración testimonial de fojas .51/51 vta., informe de fojas 60, documental de fojas 61/66, informe de fojas 76/77, acta de reconocimiento en rueda de personas de fojas 78/79, 80/81, 82/83, 84/85, 86/87, 88/89, declaración testimonial de fojas 117, pericia de fojas 118/120, declaración testimonial de fojas 121 designase audiencia el día 14 de agosto de 2019 a las 12.00 horas, a fin que comparezca a esta UFIJ N° 1 de Saladillo con sede en Álvarez de Toledo N° 2903, a prestar declaración en los términos del art. 308 del C.P.P. por el delito de Robo, en los términos del artículo 164 - del Código Penal a GONZALEZ ELIAS, titular del DNI n° 38.949.067 quien deberá concurrir con identificación personal que acredite identidad. Notifíquese (art. 128 del C.P.P.). Librese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar la publicación de edictos con el objeto de citar al señor Gonzalez Elías, titular del D.N.I. n° 38.949.067 para que comparezca el día 14 de agosto de 2019; 12:00 horas, a la sede de la Unidad Funcional de Instrucción de Saladillo, sita en calle Alvarez de Toledo N° 2903 de la Ciudad de Saladillo a prestar declaración en los términos del art. 308 del C.P.P. por el delito de Robo en los términos del artículo 164 del Código Penal; como así mismo se presente en el término de cinco días en dicha sede, con el objeto de estar a derecho, aportando su domicilio real. Dra. Patricia A. Hortel - Agente Fiscal UFIJ N° 1 Saladillo. Mariela Yael Mendes, Secretaria.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. María Zulema Vila, en autos "Cuarto Creciente s/ Concurso Preventivo" (Expte.: 79512) se ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que se dispuso la apertura del concurso preventivo de CUARTO CRECIENTE S.A. CUIT: 30-71532498-5. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 08/10/19 ante el Síndico Valeria Paula Rancaño, con domicilio en la calle Gorriti 2101, Lomas de Zamora. Tel: 4282-1656. Informe Individual: 21/11/19, Informe General: 03/02/20, Audiencia Informativa: 08/07/20 a las 10hs. Lomas de Zamora, de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, en el Expediente N° 123.121 caratulado "García Victoria s/Abrigo", notifica a la Señora MARÍA PAZ GARCIA, D.N.I. N° 38.989.210, con último domicilio conocido en la calle N° 853 N° 2722 de San Francisco Solano, Quilmes, del siguiente resolutorio: "Quilmes, 5 de agosto de 2019...Atento al resultado negativo de las notificaciones efectuadas a la progenitora de la niña de autos, señálese una nueva audiencia a la que deberá concurrir ante la Infrascripta y en presencia del Ministerio Pupilar, la Sra. María Paz García, el 21 de agosto de 2019, a las 10.00 hs., haciéndole saber a la misma que en caso de incomparecencia injustificada, se podrá declarar la situación de adoptabilidad de Victoria García. En dicha oportunidad la citada deberá concurrir con patrocinio letrado (informándosele que en caso de no tener recursos para contratar a un abogado de la matrícula, le asiste el derecho de hacerse defender por un Defensor Oficial) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el que se considerarán válidas todas las notificaciones. Notifíquese mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial por secretaría. (art. 145, sig y ccs del C.P.C.C.; (art.12 de la Ley 14.528 y 609 inc.b). Gabriela Jazmin Blanchiman, Jueza. Dra. Carina Andrea D'Amico, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 5, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a JOSE ALSUETA - o a sus herederos - y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio "Herschaft Matías Rene c/ Alsueta José s/ Prescripción Adquisitiva Larga" Matrícula 17230 de Carmen de Patagones, para que se presenten a juicio en el plazo de diez días a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, de agosto de 2019. María José Houriet, Auxiliar Letrado.

ago. 9 v. ago. 12

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Correccional de Tres Arroyos, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría Única a mi cargo, Departamento Judicial Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, dirijo a Ud. el presente librado en Causa 6-2019,

caratulada; "Alberto Miguel Miraglio por Lesiones Leves Agravadas, Daño y Daño Agravado por el fin de impedir el ejercicio Libre de la Autoridad. (Arts. 55, 89, 92 en función Art. 80 Inc. 1° y 11°, 183 y 184 inc. 1° del C.P.)", que instruyera la UFI N° 6 de la Ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, Departamento Judicial Bahía Blanca, bajo el N° de I.P.P. 02-01-002840-18/00, a fin de solicitarle se publique por cinco (5) días en el Boletín Oficial, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos, 27 de junio de 2019. Atento lo informado por el Actuario, suspéndase la audiencia de debate oral y público fijada para el día 1° de julio del año 2019 a las 12 horas. Asimismo y atento el resultado negativo de las diligencias efectuadas en el domicilio del imputado, MIRAGLIO ALBERTO MIGUEL, D.N.I. N° 17.036.162, de 54 años de edad, sin apodos, instruido, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, nacido el día 14 de noviembre de 1964, en la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Ángel Alberto Miraglio (v) y de Juana Suarez (v), de conformidad con lo normado por los arts. 129, 303, 304 y concordantes del C.P.P.B.A., cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención. Ordénase su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa local. En consecuencia, notifíquese a la Agencia Fiscal y Defensa Oficial interviniente". Gabriel Giuliani, Juez Correccional.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a ANABELLA BEATRIZ GÓMEZ, apodada "Ani", de 26 años de edad, soltera, analfabeta, argentina, nacida el día 17 de julio de 1993 en Capital Federal, con DNI N° 37.835.755, empleada, hija de César Orlando Córdoba y de Marta Beatriz Gómez, con último domicilio en calle Ramón y Cajal N° 1062 de la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa n° ME-1135-2019 (7893), "Gómez, Marta Beatriz y Gómez, Anabella Beatriz s/ Hurto Calificado por Uso de Llave Verdadera Sustraída Hallada o Retenida en Concurso Ideal con Sustacción de Elementos de Prueba Reiterados en 16 Oportunidades en Concurso Real Entre Sí", bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Mercedes, 5 de agosto de 2019. Natalia Soledad Martín, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a YANINA DEL LUJÁN EPIFANIA MARTÍNEZ, domiciliada en calle 529 N° 2965 de Quequén, al titular del Comercio "Bocati", con último domicilio en en calle 560 n° 1661 de Quequén, y a la Sra. Susana Beatriz Gaviria, con último domicilio en calle 54 n° 2372 de Necochea, en causa nro. INC-13582-1 seguida a Sánchez Andrés por el delito de Incidente de Libertad Condicional. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 5 de agosto de 2019. - En función del estado de autos, córrase vista de los informes producidos a tenor del art. 100 y ccts. Ley 12.256 a Fiscal y Defensa por el plazo de cinco días sucesivos, a fin que dentro de dicho plazo ofrezcan la prueba de la que intenten valerse en la audiencia de resolución oral a realizarse en autos en ampliación o complementación de los dictámenes producidos, haciéndose saber que en todos los casos, quedará a cargo de esa parte la citación de los testigos o peritos que propongan para ser escuchados en la audiencia a llevarse a cabo, como así también toda otra prueba ofrecida (incluso la documental), debiendo la parte requirente librar los oficios pertinente a fin de su producción.- Sin perjuicio de ello, designese audiencia para resolver en este incidente, a tenor de lo normado por los arts. 3 y ccts. Ley 12.256 y 105 tercer párrafo y cctes. C.P.P., para el día 28 de agosto de 2019 a las 10:00 hs.-Notifíquese al causante por intermedio de autoridad policial, haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se ordenara el comparendo con el auxilio de la fuerza pública, a fin de celebrarse la audiencia prevista en esta incidencia, todo ello de conformidad con lo resuelto con fecha 14/5/2015 por la Sala Primera de la Excm. Cámara de Apelaciones y Garantías en el marco de la causa 26.964 caratulada "Salazar Martín Adrián s/ Incidente de Salidas Transitorias" en cuanto dispone"...No está prevista, a nuestro entender, la renuncia - ni expresa ni tácita- del encartado, de la realización de la audiencia oral prevista por ley y su consecuente resolución en esos términos...".- Atento lo informado en autos respecto de las víctimas, notifíquese a la mismas por medio de publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 129 del C.P.P.).- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo interinamente del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 1° Piso de San Isidro, cita y emplaza a ANTONIO AZUAGA, con último domicilio en Martín Rodríguez 1927, localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa N° 5050 que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 5 de agosto de 2019. En atención al informe policial obrante a fs. 109/110 y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Antonio Azuaga, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo compulsivo (arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P.).- Fdo. Juan Facundo Ocampo, Juez Interino. Ante mí, Paula G. Marzocchi, Secretaria."

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Numero Doce, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "Quesada, Maximiliano Luis s/ Quiebra", expediente número 36.406, que el día 12 de octubre de 2018 se ha decretado la Quiebra de MAXIMILIANO LUIS QUESADA, (D.N.I. numero 24.734.802), domiciliado en la calle Garay nro. 4139 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 25 de septiembre de 2019 ante el Síndico C.P.N. Daniel Fernando Martínez, con domicilio en calle Rawson nro. 2272 de Mar del Plata, de Lunes a Viernes en el horario de 8:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs. Intímase al fallido y a terceros que entreguen a la Síndico todos los bienes y documentación de aquella, bajo las penas y responsabilidad de ley. Prohíbese hacer pagos al fallido o entrega de bienes, los que serán ineficaces. El presente edicto debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital, sin previo pago de aranceles y sin perjuicio de

asignarse fondos cuando los hubiere (art. 89 de la ley 24.522). Mar del Plata, 18 de julio de 2019.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional nº 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a JUAN HORACIO CARDOZO, en la causa Nro. 5222-P del registro de éste Juzgado, DNI N° DNI 38.918.302, con último domicilio en la calle Ipiranga N° 2013, Dúplex 42, Barrio Santa Ana, de la Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado ponerse a derecho en la presente causa N° 5222-P que se le sigue por el delito de Robo En Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 19 de julio de 2019. No habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.)" Fdo: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Mariela Carla Quintana, Secretaria." Secretaría, 5 de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional nº 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a FRANCISCO RICARDO SEGOVIA, en la causa Nro. 5153-P del registro de éste Juzgado, DNI n° DNI 41.709.403, con último domicilio en la calle Perito Moreno 5500 de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de labrar el acta de regularizar su situación en la causa n° 5153-P que se le sigue por el delito de Desobediencia, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 5 de agosto de 2019. Por devuelta; visto lo manifestado por la Defensa, no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.). Asimismo, córrase vista al Señor Fiscal a fin que se expida respecto a la excarcelación oportunamente concedida." Fdo: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Mariela Quintana, Secretaria." Secretaría, 19 de julio de 2019.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes, (B), sito en calle 27 N° 576, piso 5°, Te: 02324-439134, Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a CÉSAR AUGUSTO VALDEZ, argentino, apodado "El Tucu", instruido, DNI 26.684.686, nacido el 28 de mayo de 1978 en Tucumán, soltero, vendedor ambulante, hijo de Beltrán Francisco Valdez y de Ester Peralta, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 43035 que se le sigue por los delitos de Amenazas Simples, Violación de Domicilio y Desobediencia en Concurso Real, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: ///cedes, de agosto de 2019. Atento lo informado por la Comisaría de Moreno Séptima, a fs. 26vta., cítese por cinco días al encausado Valdez César Augusto para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo. Juez en lo Correccional". Secretaría, agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes, (B), sito en calle 27 N° 576, piso 5°, Te: 02324-439134, Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a JORGE GUSTAVO BLANCO, argentino, instruido, soltero, nacido el 21 de diciembre de 1991 en la provincia de Corrientes, hijo de Juan Blanco y de Juana Morales, albañil, DNI 36.269.942, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 4348 que se le sigue por los delitos de Lesiones Leves Doblemente Calificadas, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: ///cedes, de agosto de 2019. Atento lo informado por la Comisaría de Gral. Rodríguez 2da, a fs. 42, y por la Actuaría precedentemente, cítese por cinco días al encausado Blanco Jorge Gustavo para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo. Juez en lo Correccional". Secretaría, agosto de 2019. María Elvira Rebagiati, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes, (B), sito en calle 27 N° 576, piso 5°, Te: 02324-439134, Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a ARIEL ARMANDO CARABALLO, argentino, sin apodos, soltero, nacido el 15 de enero de 1981 en Moreno, hijo de Armando Ramón Caraballo y de Mabel Margarita Lehmann (f), domiciliado en calle Calderón de la Barca 1690 de La Reja, Moreno, DNI 28.894.474, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 4014 que se le sigue por los delitos de Robo Simple en grado de Tentativa, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: ///cedes, de agosto de 2019. Atento lo informado por la Comisaría de Moreno Sexta, a fs. 149 y 153, cítese por cinco días al encausado Caraballo Ariel Armando para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo. Juez en lo Correccional". Secretaría, agosto de 2019. María Elvira Rebagiati, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - En la causa N° 26.791 (I.P.P. N° 15-00-47460-118 de la UFI N° 4 Dptal.) de los registros de este Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial San Martín, que fuera seguida a Marcos Maldonado en orden al delito de Infracción de la Ley 24.270, se notifica al Sr. MARCOS MALDONADO (DNI nro. 29.096.290) de los autos: "///Martín, 12 de julio de 2019.- Vista la solicitud de regulación de honorarios requerida por el Dr. Mario Gómez, teniendo en cuenta que su primera presentación se realizó con fecha 17 de abril de 2019 -ver fs. 36- y que con fecha 21 de octubre de 2017 entró en

vigencia la modificación efectuada al Decreto-Ley 8904, es que corresponde regular los honorarios al amparo de la Ley N° 14.967.- En efecto, habiendo analizado el requerimiento de sobreseimiento formulado por el Sr. Defensor Particular (fs. 36) y su resultado favorable en este último (ver fs. 40/41), teniendo en consideración la labor desarrollada, corresponde regular los honorarios del Dr. Gómez en 65 (Sesenta y Cinco) Jus, de conformidad con lo normado por los arts. 9 punto I apartado 3, 15 y 16 de la Ley 14.967, más aditamentos de Ley.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Raúl A. Luchelli Ramos, Juez (Resol. 61/17 S.C.B.A.). Asimismo, como recaudo legal, se transcriben los arts. 54 y 57 de la Ley nro. 14.967: Artículo 54: "Las providencias que regulen honorarios deberán ser notificadas personalmente, por cédula a sus beneficiarios, al mandante o patrocinado y al condenado en costas, si lo hubiere. Asimismo, será válida la notificación de la regulación de honorarios efectuada por cualquier otro medio fehaciente, a costa del interesado. Los honorarios a cargo del mandante o patrocinante quedarán firmes a su respecto si la notificación de hubiere practicado en su domicilio real y a la contraparte en su domicilio constituido. Habiendo cesado el patrocinio o apoderamiento y constituido el ex cliente nuevo domicilio, la notificación de honorarios a éste podrá ser efectuada en este último domicilio. En todos los casos, bajo pena de nulidad, en el instrumento de notificación que se utilice para ello, deberá transcribirse este artículo. Los honorarios regulados por trabajos judiciales deberán abonarse dentro de los diez (10) días de haber quedado firme el auto regulatorio. Los honorarios por trabajos extrajudiciales se abonarán dentro de los diez (10) días de intimado su pago, cuando sean exigibles. Operada la mora, el profesional podrá optar por: a) reclamar los honorarios expresados en la unidad arancelaria Jus prevista en esta ley, con más un interés del 12% anual. b) reclamar los honorarios regulados convertidos al momento de la mora en moneda de curso legal, con más el interés previsto en el artículo 552 del Código Civil y Comercial de la Nación."- Artículo 57: "Las regulaciones de honorarios serán apelables dentro del término de cinco (5) días, pudiendo fundarse sólo en el mismo acto de deducirse el honorario y sin sustanciarse sus fundamentos. En todos los casos, la Alzada resolverá los recursos dentro del término de diez (10) días de recibido el expediente. Cuando la regulación fuere realizada por las Cámaras de Apelación, Tribunales de Instancia Única, o por la Suprema Corte de Justicia, no procederá recurso alguno."- "/// Martín, 5 de agosto de 2019.- Atento al estado de las presentes actuaciones, ante la falta de domicilio real conocido de Marcos Maldonado, notifíquese al mismo - mediante edictos- de lo resuelto a fs. 41 y del contenido de los arts. 54 y 57 de la Ley 14.967.- A tal fin, requiérase su publicación en el Boletín Oficial, en los términos del art. 129 del C.P.P., por el término de cinco días... Fdo. Dr. Raúl A. Luchelli Ramos, Juez (Resol. 61/17 S.C.B.A.). San Martín, 5 de agosto de 2019. Mariana Inés Paldao, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado Familia N° 1 del Departamento Judicial Dolores, interinamente a cargo del Dr. Marcos F. Val, Juez Civil y Comercial, Secretaría Única a cargo del Dr. Ezequiel Abait, sito en calle Buenos Aires N° 611 de Dolores, notifica al Sr. SOCAÑO HUALLATA, BENEDICTO (DNI N° 92.961.345) que en los autos caratulados: "Beltran Huata Martina C/ Kolu Perca Edwin Saul y Otro/a S/Acciones de Impugnacion de Filiacion (Expte N° 9852) se ha resuelto: ///lores, 30... de Noviembre de 2018 . De conformidad con lo pedido, constancias de autos y lo dispuesto por el art.341 del C.P.C.C, publíquese edictos en el Boletín Judicial y Diario "El Chubut" de la ciudad de Rawson, ciudad que se publicarán por el plazo de dos días, emplazándolo para que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarle al Señor Benedicto Socaño Huallata , Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Dra. Verónica Polchowski. Juez de Familia . ///lores, 5 de junio de 2019. Publíquese nuevo edicto en el Boletín Judicial como se solicita.- Dra. Pusanzini Dolores, Auxiliar Letrada. Dolores, agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 12

POR 5 DÍAS - La Señora Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Mariel E. Alegre, por medio del presente, notifica a MAXIMILIANO CANDIDO DOMINGUEZ ESPINOZA, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 700-54461-12, seguidas al nombrado en orden al delito de Tenencia de Estupefacientes para Comercialización del auto que como recaudo legal se transcribe, y que así lo ordena: "Banfield, 6 de agosto de 2019. En atención a lo que surge de los informes precedentes, en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos y teniendo en cuenta el estado de los presentes obrados notifíquese de la resolución de fs. 413 y vta. a Maximiliano Candido Dominguez Espinoza de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo: Mariel E. Alegre, Juez.". Secretaría, 6 de agosto de 2019. Carolina N. Larroque, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Necochea, en el marco de la investigación registrada bajo el N° PP-11-00-005244-14/00, caratulada "Palacios, Carla S/Lesiones Leves - Art.89", notifica por este medio a PALACIOS HANKEL, CHRISTIAN MARIANO por el término de cinco (5) días de acuerdo a lo prescripto en el art. 129 del CPP, la siguiente resolución: "Necochea, 18 de Julio de 2019. Autos y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I) Sobreseer a Carla Palacios y Christian Mariano Palacios Hankel, filiados en autos, por los delitos de Lesiones Leves, previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal y de Amenazas, establecido y sancionado en el art. 149 bis del mismo cuerpo normativo, al haberse Extinguido la Acción Penal por Prescripción de la misma (arts. 321, 322, 323 inc. "1" del C.P.P., en relación al art. 62 inc. 2 del C.P.) II) Regístrese. Notifíquese. Firme que sea, remítase a la Fiscalía interviniente." Fdo.: Dr. Jose Guillermo Llugdar, Juez de Garantías. P.D.S. Ante mi: Dra. Maria Vanesa Naranjo, Auxiliar Letrada. Necochea, 6 de agosto de año 2019. Zambon Virginia Carolina, Secretario de Juzgado de Primera Instancia.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - En mi carácter de titular, por "Disposición Superior" del Juzgado de Garantías Nro. 9 Descentralizado Polo Judicial Avellaneda del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Brenda L. Madrid, en el marco de la I.P.P. 07-02-008584-17, seguida a Gastón Lobos y Victor Ortiz, por el delito de "Robo Agravado por el Empleo de Arma en Grado de Tentativa" (arts. 42, 45 y 166, inc. 2°, 1° párrafo del C.P.), a fin de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de (5) cinco días, con la resolución que a continuación se transcribe: "///neda, 13 de mayo de 2019. (...) Atento el estado de autos y previo resolver, líbrese edictos a fin de notificar y emplazar por el término de cinco días a GASTÓN LOBOS y VICTOR

ORTIZ, que deberán comparecer por ante este Juzgado de Garantías N° 9 Descentralizado Departamental Polo Judicial Avellaneda, sito en Avenida Mitre N° 2615, Sarandí, Partido de Avellaneda, a los efectos de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de declarárselos rebelde (art. 303 y ccdtes. del C.P.P.). Fdo. Brenda L. Madrid, Juez.". Arroyo, María Fernanda.

ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Necochea, en el marco de la investigación registrada bajo el N° PP-11-00-001821-18/00, caratulada "Garcia Depetrini, Emiliano Jose S/Estupefacientes - Tenencia para Consumo Personal (art. 14 segundo parrafo - Ley 23.737)", causa N° 94832 caratulada "Garcia Depetrini Emiliano Jose S/ Recurso de Queja (Art. 433 CPP)" del Tribunal de Casación Penal Sala II -La Plata-, notifica por este medio a GARCIA DEPETRINI, EMILIANO JOSE por el término de cinco (5) días de acuerdo a lo prescripto en el art. 129 del CPP, la siguiente resolución: "En la ciudad de La Plata, a los 16 días del mes de julio de dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo Ordinario los Señores Jueces de la Sala Segunda del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires (...) Resuelve: I) Declarar Formalmente Admisible el recurso de queja interpuesto (art. 433, 2° párr., C.P.P). II) Declarar Improcedente esa articulación en tanto el recurso de casación fue bien declarado inadmisibile. Con costas en esta instancia (arts. 106, 421, 433, 448, 450, 454, 464, 530, 531 y concs. del CPP, 14 y 15 de la ley 48). Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase al Tribunal de origen." Necochea, 6 de agosto de año 2019. Zambon Virginia Carolina, Secretario de Juzgado de Primera Instancia.

ago. 9 v. ago. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora con sede en Avellaneda, Sec. Única, sito en Dorrego y O'Higgins, Sarandí, en autos "Ramos Joel Damian S/ Abrigo", cita y emplaza a HECTOR DANIEL RAMOS a fin de que comparezca a estar a derecho y a la audiencia del día 3 de septiembre de 2019 a las 10.00 horas., con patrocinio letrado particular o de la Defensoría Oficial, y constituir domicilio electrónico y legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar la situación de adoptabilidad del niño Joel Damian Ramos y tener por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado.. Firmado. Dra. Alejandra M. J. Sobrado. Juez". Avellaneda, 5 de agosto de 2019. Dra. Melisa Soledad Carrera, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Cayetano – Dpto Judicial de Necochea- sito en calle 12 de octubre 136 de la ciudad de San Cayetano hace saber al Sr. CRISTIAN IVAN PIGNATELLI D.N.I. 23.136.402 que en el marco de los autos caratulados "Abalsamo Evangelina C/ Pignatelli Cristian Ivan S/ Incidente de Aumento Cuota Alimentaria Expte 10802 que con fecha 12/6/19 se han dictado las siguiente sentencia: "1).- Haciendo lugar - mas no en el porcentaje solicitado - al incidente de aumento de cuota alimentaria interpuesto por la Sra. Evangelina Abalsamo en representación de su hijos Joaquin Pignatelli, Guido Pignatelli y Enzo Pignatelli Contra su progenitor el Sr. Cristian Ivan Pignatelli, condenando al accionado a abonar la suma equivalente al 20% (veinte por ciento) de sus ingresos mensuales a partir de la fecha de notificación de la demanda (21-09-2016), a cuyo fin se fija como cuota suplementaria provisoria la suma de pesos dos mil (\$ 2.000) mensuales en concepto de deuda que se ha generado desde esa fecha hasta la actualidad, hasta tanto las partes practiquen la liquidación que estimen corresponder, la misma quede firme, pudiendo, por ello, dicha cuota provisoria ser modificada. El monto deberá ser depositado por el alimentante dentro del quinto día de su notificación en la cuenta judicial abierta oportunamente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal San Cayetano en los autos principales. 2)- Imponer las costas al demandado vencido (arts. 68).-3).- Atento la labor desarrollada, procédase a regular los honorarios profesionales de la Dra. Maria Rosa De Ferrari T° I F° 355 del C.A.N, en su carácter de defensor oficial, por aplicación del Ac. 2341 de la Excma. Suprema Corte de la Pcia. de Bs. As., teniendo presente lo establecido en el art. 91 de la Ley 5827, texto que modifica la Ley 10.571 y según la modificación efectuada por Acuerdo 3912/2018, en la suma equivalente a cinco (5) Jus de la escala prevista. Por aplicación del citado Ac., se regulan los honorarios del Dr. Mario Ochandío, T° II, F° 98 del C.A.N., en su carácter de Asesor de Incapaces, en la suma equivalente a cuatro (4) Jus de la escala prevista. Regístrese y notifíquese.-4).-Con relación a la regulación de honorarios correspondientes al Dr. Schmidt, determinada y firme la base regulatoria, se proveerá. Regístrese notifíquese" Fdo: Dr. Sergio Jesus Aguilon. Juez de Paz Letrado. Dra. Nazarena Sanchez, Secretaria Letrada.

ago. 9 v. ago. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza a Sra. SUSANA DEL CARMEN BROND (DNI 4.869.018), en los autos caratulados: Cons. Montemar I San Juan 2452 C/ Tavella Mario Oscar S/ Cobro Ejecutivo de Expensas, Expte. N° 67567 para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Dolores, de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza al Sr. ESNAL JOSE ARIEL, DNI N° 26.849.124, en los autos caratulados: Consorcio de Prop. Edif. Catamarca 2954 C/ Esnal Jose Ariel S/ Cobro Ejecutivo, Expte. n° 68436, para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Dolores, de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 12

POR 2 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 17 del Departamento Judicial de La Plata, en autos caratulados: "Monti Nestor Osvaldo C/ Lopez Lombardo Julian y Otros S/ Cobro Ejecutivo" Causa N° 53213 cita y emplaza al Señor LÓPEZ LOMBARDO JULIAN, para que en el término de 10 días comparezca por sí o apoderado a tomar en autos la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes (arts. 145 a 147 del CPCC). La Plata, 6 de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 12

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a CARLOS DAMIAN MICULAN en la I.P.P. N° PP-07-03-002794-19/00 (UFIJ N° 4 Estup. y V. Inst - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 4 de julio de 2019. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Carlos Damián Miculan, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de tenencia simple de estupefacientes (arts. 153 y 154 del C.P.P. y 14 segundo párrafo, de la ley 23.737 del Código Penal), por el cual fuera formalmente imputado (arts. 321, 322 y 323, inciso 3º del Código Procesal Penal). Javier L. Maffucci Moore, Juez, ante mí: Juan Cruz Quevedo, Auxiliar Letrado".

ago. 9 v. ago. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 1 con sede en Florencio Varela, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle 25 de Mayo n° 2919 de Florencio Varela a cargo del Dr. Germán Luis Meiszner, en los autos caratulados: "Gomez Maia Aimara y otro/a s/Guarda a Parientes" Causa N° 107446 notifica a la Sra GOMEZ GABRIELA, DNI 32.512.664 la siguiente Resolución: "Florencio varela 21 de febrero de 2019. Autos y VistosResuelvo: Otorgar la guarda de Maia Aimara Gomez DNI 48565.350 y Kiara Ailen Gomez DNI 47163935 a favor de su tía materna, Rosana Itati Gomez, DNI 35.223.542, sin perjuicio de que la responsabilidad parental quede en cabeza de la progenitora, quien conserva los derechos y responsabilidades emergentes de esta titularidad y ejercicio y por el término de 1 (un) año (art 657 del CCCN, art 35 bis de la ley 13298, incorporado por el art 3 de la Ley 14537 ; art 827 inc ñ de la ley 11453 y 3, 9, y 19 de la CIDN, art 75 inc 22 CN) Regístrese. NotifíqueseFdo: German Luis Meiszner, Juez. Florencio Varela, a a los 18 días del mes de julio del año 2019.

ago. 9 v. ago. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Alvear 465/69 de, cita y emplaza a NORBERTO ARMANI o NORBERTO ARMANI Y SMITH o sus sucesores y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble del Partido de Quilmes, localidad Quilmes Oeste, calle La Rioja N° 3918 (ex n° 3010), entre calles 388 y 389.- Según título lote 29 de la manzana 30.- Partida 61.887.- Catastro: circunscripción II, sección T, manzana 63, parcela 36, matrícula 113349 de Quilmes para que comparezcan dentro del plazo de diez días, a estar a derecho y contestar la demanda promovida por prescripción adquisitiva larga en autos "Grant Walter Raúl c/ Arani Elida Rafaela y Otro s/ Prescripción Adquisitiva Vicenal -UsucapiÓN", Exp. 34.337, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Quilmes, 12 de junio de 2019.- Noelia Perugorria Umpierrez, Auxiliar Letrada.

ago. 9 v. ago. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial San Nicolás, sito en la Avda. Savio N° 182 de la ciudad de San Nicolás, a cargo de la Dra. María Alejandra Sívori, Secretaría a cargo del Dr. Ignacio Baldarenas ha dispuesto notificarle por este medio a la Sra. Nadia Elizabeth Cruz, DNI N° 35.950.894, que en los autos "Benitez Marlene Estefania s/Abriego" expte. N° 33710, en fecha 26 de junio de 2019 se ha resuelto, ...teniendo asimismo en consideración lo informado a fs. 161, atento al desconocimiento del paradero de la madre y hermanan de la joven de autos, y con le fin d e evitar dilaciones que redunden en su perjuicio, ordénase la citación de las Sra. NADIA ELIZABETH CRUZ DNI N°35.950.894 y SILVINA NOEMÍ CRUZ DNI N° 23.481.526, a fin de que tomen intervención en los presentes autos y comparezcan ante la suscripta a primera audiencia dentro del plazo de cinco días de la última publicación de los edictos, debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado, donde serán validas las notificaciones y bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados y comparecer con debido patrocinio letrado; haciéndoles saber que si no contaren con medios para procurarse abogado, le asiste el derecho de ser asistida por el Defensor oficial y que en caso de incomparecencia se podrá decretar el estado de adoptabilidad de la joven M.E. B., conforme lo dispuesto por el art. 12 ley 14528. Firmado: María Alejandra Sivori, Juez de Familia.-

ago. 9 v. ago. 12

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a ARMANDO DAVID SOSA, argentino, soltero, lee y escribe, empleado, 19 años, hijo de Sergio Daniel Sosa (f) y de Graciela Noemí Blanco (v), nacido el 2 de diciembre de 1997 en Charaday- Chaco, con último domiciliado en calle Carmen Puch N° 1964 de José C. Paz (B), titular del D.N.I. N° 39.777.131 del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa n° ME-336-2016 (5975), "Molina, Oscar Rodolfo S/ Abuso de Arma y Sosa, Armando David S/ Amenazas Agravadas.": "///cedes, 13 de mayo de 2019. Autos y Vistos: Los de la presente causa, para resolver lo que corresponda. Y considerando: Que se encuentra vencido el término de suspensión del proceso a prueba fijado por este Juzgado (ver fs. 44/45), sin existir constancia alguna que acredite que el encausado haya cometido un nuevo delito (ver fs. 82/83VTA.) ni incumplido con las reglas de conducta impuestas, supervisado ello por la Delegación correspondiente del Patronato de Liberados tal surge de los informes de fs. 53, 58, 66 y 71/72. Que atento al estado de autos, se corrió vista al Ministerio Público Fiscal, estimando esa parte que están dadas las condiciones para declarar la extinción de la acción penal (ver fs. 89). Que ello así y de conformidad con lo establecido en los arts. 76 bis y ter del C.P., 323 del C.P.P., Res. 1935/12 del 08/08/12 de la S.C.J.B.A. y art. 164 de la ley 12.256; Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal en las presentes actuaciones seguidas a Sosa Armando Savid en orden a los delitos de Amenazas Agravadas y proceder al archivo de las mismas, sobreseyéndose al nombrado y dejándose constancia que conforme lo establecido en el artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., desde día 13/05/2024 este expediente se encontrará en condiciones de ser destruido. Notifíquese y cúmplase con las comunicaciones del caso. Gisela Aldana Selva, Juez. Gisela Aldana Selva, Juez en lo Correccional. Ante mí: Gerardo César Simonet, Secretario".

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a GERALDINE MARIAN MARTÍNEZ, argentina, de 22 años de edad, instruido, desocupada, nacida el 17 de mayo de 1995 en San Miguel (B), no aportó número de DNI, hija de Francisco Reynaldo

Guernica (f) y de Rita Isabel Martínez (v), con último domicilio en calle Cataluña y Nicaragua de Moreno (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa nº ME-868-2019 (7832), "Martínez, Geraldine Mariam S/ Hurto en Grado de Tentativa", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Mercedes, 6 de agosto de 2019. Natalia Soledad Martín, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a MARIO HECTOR GONZALEZ, DNI Nº 35.368.427, de 26 años de edad, soltero, con domicilio en calles Ricardo Gutierrez Nº 3088 de Moreno, peón de albañil, argentino, nacido el 18 de septiembre de 1990 en caba, hijo de Macario Benitez Gonzalez y de Blanca Cristina Díaz; a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa nº me-3544-2018 (7636), "Gonzalez, Mario Hector y Castillo Meza, Nelson Javier S/ Robo Simple en Grado de Tentativa", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Mercedes, 6 de agosto de 2019. Natalia Soledad Martín, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 16

POR 3 DÍAS – Por disposición de S.S., Dra. María Laura Pardini, Titular del Juzgado Correccional Nº 3 del Departamento Judicial de Mercedes, en causa nº ME-1362-2016-5797, caratulada: "Rivas Nicolás Maximiliano S/ Publicación de Representaciones de Menores de 18 años Dedicados a aCtividades Sexuales en Luján (B) (P.P. Nº 09-01-004950-15/00)", se notifica al nombrado NICOLAS MAXIMIALIANO RIVAS, de la siguiente resolución: "///cedes, 12 de julio del año 2019. Autos y Vistos: Y Considerando: Que encontrándose vencido el término fijado por el Juzgado de suspensión del proceso a prueba (ver fs. 174/175), no existiendo constancia alguna que acredite que Rivas Nicolas Maximiliano, haya cometido un nuevo delito, ni incumplido las reglas de conducta impuestas (ver fs. 185, 186, 188/189 y 195/197), de conformidad con lo establecido en los arts. 76 bis y ter. del Código Penal y art. 164 de la ley 12.256; Resuelvo: l) Declarar extinguida la acción penal y proceder al archivo de las presentes actuaciones respecto de Rivas Nicolás Maximiliano, en orden al Delito de Publicación de Representaciones de Menores de 18 años Dedicados a Actividades Sexuales imputado en la presente causa. Hágase saber. Dra. María Laura Pardini, Juez". Mercedes, de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS – Por disposición de S.S., Dra. María Laura Pardini, Titular del Juzgado Correccional Nº 3 del Departamento Judicial de Mercedes, en causa nº ME-2606-2017 - 6487, caratulada: "Denis Daniel Patrocinio S/ Lesiones Leves Calificadas - Inc. 11º Art. 80", se notifica a la víctima SALAS NATALIA MARÍA, de la siguiente resolución: "...///cedes, 7 de agosto de 2018. Atento al tiempo transcurrido, siendo que las partes no han realizado manifestación alguna respecto de lo informado por la Secretaría de Gestión Administrativa a fs. 52, conforme la vista conferida a fs. 53, pese a encontrarse debidamente notificados (ver constancias agregadas a fs. 54/55), líbrese el oficio pertinente a la Secretaría de Gestión Administrativa, a fin de que se fije como la fecha en que deberá llevarse a cabo la audiencia de juicio oral en el marco de las presentes actuaciones, el día 11 de noviembre del año 2020, a las 10,00 hs., poniéndose en conocimiento de las partes la presente resolución. Hágase saber. Dra. María Laura Pardini, Juez. Mercedes, de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS – Por disposición de S.S., Juez Subrogante a cargo del Juzgado Correccional Nº 3 del Departamento Judicial de Mercedes, en causa nº ME-961-2017 - 6210, caratulada: "Benitez, Ricardo Lorenzo S/ Hurto en Chivilcoy -B-", se notifica al nombrado RICARDO LORENZO BENITEZ, de la siguiente resolución: "///cedes, 5 de agosto de 2019. Autos Y Vistos:.....Considerando: Por las razones dadas y lo dispuesto en los arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 inc. d) del C.P., Resuelvo: 1) Sobreseer a Ricardo Lorenzo Benitez relacionado al delito de Hurto, imputado en la presente causa, por encontrarse extinguida la acción penal por prescripción, cerrando definitiva e irrevocablemente el proceso a su respecto, a cuyo favor se dicta, archivándose la presente. 2) Déjese sin efecto la orden de comparendo dispuesta a fs. 86. Dra. Gisela Aldana Selva, Juez Subrogante. Mercedes, de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - Juz. de Primera Instancia en lo C y C Nro. 7, Sec. Única, del Dpto. Judicial de B. Bca., cita a don OSCAR ALEJANDRO DIAZ en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires C/ Diaz, Oscar Alejandro S/ Cobro Ejecutivo, Exp. 69.752, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes comparezca personalmente ante la Infrascripta a efectuar el reconocimiento que determina el art. 523 inc. 1º del Código Procesal Civil y Comercial de la Pcia. de Bs.As., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 524 del mismo Código. Bahía Blanca, de agosto de 2019. Dr. Juan Viglizzo, Secretario.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única, de Bahía Blanca, Dpto. Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados (Comite de Administración Fideicomiso de Recuperacion Crediticia Ley 12.726 C/ Aines S.A. y Otra S/ Cobro Ejecutivo) (Expte. Nº 64218) se cita a ALNES S.A., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 523 y sgtes del C.P.C.C. Bahía Blanca, de de 2019. Claudia Verna, Secretaria.

ago. 12 v. ago. 13

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo nro. 1 Secretaría Única del Departamento Judicial Necochea en autos caratulados "Gleriano Sandra Marien c/ Colella Franca Paola y Otro/a s/ Despido" NE 7827-2018 ha ordenado notificar por edictos la siguiente resolución que dice: "Necochea, 22 de Noviembre de 2018 Autos y Vistos: Tiénese al compareciento por presentado, parte en el carácter invocado, por constituido los domicilios legal y electrónico. De la demanda instaurada, traslado a los codemandados, con entrega de copias, por el plazo de diez días, a quienes se cita y emplaza a contestarla y

estar a derecho dentro del expresado plazo, bajo apercibimiento de lo determinado por el Arts. 28 de la ley 11653 y 41 del CPC. Deberán los codemandados en dicha oportunidad cumplir con lo establecido por el Ac. 3397/2008 en su art. 51 inc. bajo apercibimiento de ley.-Por cumplidas leyes 8480 y 10268.-Resérvese en Secretaría 2 pliegos de posiciones.-Agréguese la documentación acompañada, conforme detalle del cargo que antecede, eximiéndose a la actora de acompañar copias de la misma, haciéndosele saber a la demandada que podrá consultarla por Secretaría (art. 121 del C.P.C.).-Notifíquese (Art.137 1ra. parte C.P.C.).-Atento el pacto de cuota litis celebrado a fs. 2 entre la actora GLERIANO SANDRA MARIEN y su letrado CÉSAR CARLOS TORNINI y que el mismo ha sido confeccionado conforme a las normas establecidas para el caso, se procede en este acto a homologarlo en cuanto ha lugar por derecho (arts. 3 y 4 de la ley 8.904 y principios del art. 277 de la L.C.T.).-Intímese a los codemandados para que al tiempo de contestar la demanda satisfagan los créditos referidos en el art. 53 ter de la Ley 11.653, en caso de ser adeudados, bajo apercibimiento de aplicar la sanción contenida en la norma citada, en el caso de ser declarados procedentes en la sentencia a dictarse. (Art. 28 y 53 ter Ley 11653 ref. Ley 13829).- Regístrese. Notifíquese (art. 137, 1ra. parte del C.P.C.).-Dr.Alejandro Antonio Horquin. Juez. Tribunal del Trabajo N°1. Necochea, Dr.Daniel Alberto Bergero. Presidente. Tribunal del Trabajo N°1. Necochea y Dra. Patricia Cecilia Razquin Juez. Tribunal del Trabajo N° 1. Necochea "Necochea, 15 de mayo de 2019.-Atento lo solicitado y resultado de la cédula que antecede, publíquense edictos por dos días en el Ecos Diarios de Necochea y Boletín Oficial a los fines de la citación del demandado Sergio Alfredo Goñi (DNI 25.848.912), por dichos medios en los términos del auto 22 de noviembre de 2018 que se transcribirá en el edicto. Hágase saber a dichas publicaciones que atento gozar la actora del beneficio de gratuidad de los arts. 20 de la L.C.T. y 22 de la ley 11.653, deberán remitir la pertinente factura a estas actuaciones a los fines de ser oportunamente abonadas a resultados del juicio (arts. 34 inc. "5" y 341 del C.P.C., 63 Ley 11.653).-Dr. Alejandro Antonio Horquin Presidente Tribunal del Trabajo N° 1. Necochea".

ago. 12 v. ago. 13

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a JESUS JONATHAN ANIBARRO, ROBERTO DANIEL ESCOBAR, ANDRES OSCAR BERARDINELLI, LUIS ALBETO ROLDAN y ANIBAL OSCAR GORGA en causa nro. INC-14306-7 seguida a Coppens Leandro Martin por el delito de Incidente de Regimen Abierto. la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 7 de agosto de 2019. Autos y vistos: Previo a resolver lo que por derecho corresponda, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. que tienen derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 16 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el día 17 de julio de 2019 se decretó la quiebra del Sr. ROCHA OSCAR DARIO (DNI 12.004.889), domiciliado en calle Derqui N° 1077 de Mar del Plata. Síndico designado CPN Juan Ramon Moran, con domicilio en calle Rawson N° 2272 de Mar del Plata. Presentación de verificaciones hasta 30 de septiembre de 2019 en dicho domicilio, en días hábiles judiciales en el horarios de 8 a 13 hs. y de 14 a 17 hs. Asimismo, se le hace saber a los acreedores y al fallido que en oportunidad de verificar sus créditos o proceder a impugnar los mismos, por ante la Oficina de ésta Sindicatura, además de lo exigido por la Ley Concursal en lo referente a la presentación en papel, deberá dar cabal cumplimiento con la Acordada 3886/2018 SCJBA, arts. 33, 275 de la Ley 24.522, enviando en formato "pdf" y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a una casilla de correo electrónico que ha sido creada a los solos efectos de éste Proceso "rochaoscar22973@gmail.com". Mar del Plata, 10 de julio de 2019. Maximiliano Jesús Villalba, Secretario.

ago. 12 v. ago. 16

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Pringles, en autos "Ramirez Ana María C/ Cabrera Julio Ramón S/ Divorcio por Presentacion Unilateral", expediente 17.529/2019, cita y emplaza a JULIO RAMON CABRERA para que dentro del plazo de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Coronel Pringles, 10 de julio de 2019. Néstor Eugenio Larrouy, Secretario.

ago. 12 v. ago. 13

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza a los herederos de MARIO ALBERTO ESTRADA a fin de que dentro de los diez días subsiguientes tomen intervención en los autos: Zalazar Hugo Alberto C/ Estrada Mario y Otros S/ Daños y Perjuicios Expte. 69746, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, de 2019.

ago. 12 v. ago. 13

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita a HAYDEE GRACIELA SUSANA MORELLI para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Bedini Fernando Jorge C/borelli Nestor Horacio y Otro S/ Cobro Ejecutivo\ N° 118.786 bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de ausentes en turno de este Departamento Judicial. Bahía Blanca, 18 de julio de 2019. Maria Cecilia Palomar, Auxiliar Letrada.

ago. 12 v. ago. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional nro. 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita AARON DENIS MARTINEZ, D.N.I.N° 39.286.508, argentino, nacido el día 05/09/1994, hijo de Antonio Durán y de Sandra Isabel Martínez, con último domicilio conocido en calle Caroni N° 340 de la ciudad de San Pedro, por el término

de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nro.4985-2019, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 7 de Agosto de 2019. ...V) Respecto del co imputado Aaron Denis Martínez y, atento a los informes obrantes en autos y desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde expidiéndose orden de detención en la presente causa (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)....- Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado de los Delitos de Hurto y Usurpacion Propiedad deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre nro. 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de detención en causa nro.4985-2019 (arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 7 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 2, a cargo del Dr. Carlos Picco , por subrogación, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela V. Fernandez, del Departamento Judicial de Pergamino, sito en calle Pinto 1251 de Pergamino, en los autos "Acosta Antonio Mario S/ Amenazas, Lesiones Leves Calificadas", Expte. N°: PE-859-2016, notifica por este medio a ANTONIO MARIO ACOSTA, DNI 31.599.850, la resolución que dice: "///gamingo, 6 de Agosto de 2019. - Atento a lo informado, notifíquese por edictos al imputado Antonio Mario Acosta, para que dentro del plazo de cinco días se presente en la sede de este juzgado a constituir nuevo domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (arts. 303 y ccs. del C.P.P.)- ... Proveo por subrogación. Fdo. Dr. Carlos Picco - Juez". Dra. Marcela V. Fernández, Secretaria.

ago. 12 v. ago. 16

POR 3 DÍAS – Por disposición de S.S., Juez Subrogante del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes, en causa n° ME-2630-2017 - 6490, caratulada: "Rodríguez Ruben Rafael S/ Amenazas Simples en Concurso Real con Lesiones Leves Doblemente Calificadas por Cometerse Contra Quien Mantenía una Relación de Pareja y Mediando Violencia de Género en General Rodríguez (B)", se notifica al nombrado RUBEN RAFAEL RODRIGUEZ, de la siguiente resolución: "///ccedes, 06 de agosto de 2019. Autos y Vistos: En virtud de lo informado a fojas 93, notifíquese al imputado Rodríguez Ruben Rafael, por edicto, intimándosele a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 129 del C.P.P.). Dra. Gisela Aldana Selva, Juez Subrogante". Mercedes, de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a YESSICA YOHANA GONZALEZ (argentina, soltera, ama de cas, instruída, nacida el día 18 de Abril de 1991 en la Localidad de Luján -B-, hija de Javier y de María José González, con último domicilio conocido en calle 17 y 46 s/n° de la Ciudad de Mercedes -B-, DNI N° 35.794.737, a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1605-2019 (7991) "Gonzalez, Yessica Yohana S/ Lesiones Leves", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Mercedes, 6 de agosto de 2019. Juan Manuel Sanchez Barros, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MARÍA PAULA RUIZ, víctima de autos, con ultimo domicilio en calle 13 n° 633 (entre 14 y 16) del Barrio Playa Serena, de la localidad de Mar del Plata, en causa nro. INC-16079-1 seguida a Mora Florencia Dahiana por el Delito de Incidente de Libertad Asistida. la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 6 de junio de 2019. - Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas:... 9.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Ricardo Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal." Y, /// del Plata, 6 de agosto de 2019. En función del estado de autos, córrase vista de los informes producidos a tenor del art. 100 y ccts. ley 12.256 a Fiscal y Defensa por el plazo de cinco días sucesivos, a fin que dentro de dicho plazo ofrezcan la prueba de la que intenten valerse en la audiencia de resolución oral a realizarse en autos en ampliación o complementación de los dictámenes producidos, haciéndose saber que en todos los casos, quedará a cargo de esa parte la citación de los testigos o peritos que propongan para ser escuchados en la audiencia a llevarse a cabo, como así también toda otra prueba ofrecida (incluso la documental), debiendo la parte requirente librar los oficios pertinente a fin de su producción. Sin perjuicio de ello, designese audiencia para resolver en este incidente, a tenor de lo normado por los arts. 3 y ccts. ley 12.256 y 105 tercer párrafo y cctes. C.P.P., para el día 30 de agosto de 2019 a las 10.00 hs. Oficiése a la Unidad Penal que aloja al causante a fin de procederse al comparendo del nombrado para el día y horario de audiencia fijados, haciéndose saber que en caso de negarse a comparecer ante estos estrados, deberá recurrirse al auxilio de la fuerza pública, decretándose su comparendo compulsivo, a fin de celebrarse la audiencia prevista en esta incidencia, todo ello de conformidad con lo resuelto con fecha 14/5/2015 por la Sala Primera de la Excm. Cámara de Apelaciones y Garantías en el marco de la causa 26.964 caratulada "Salazar Martin Adrian S/Incidente de Salidas Transitorias" en cuanto dispone"...No está prevista, a nuestro entender, la renuncia - ni expresa ni tácita- del encartado, de la realización de la audiencia oral prevista por ley y su consecuente resolución en esos términos...". Atento lo informado por la autoridad policial a fs. 50/52 respecto de quien resulta la víctima del delito de autos, notifíquese por medio de publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 129 CPP). Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - El Señor Titular del Juzgado de Garantías N° 5 del Departamento Judicial Dolores, Dr. Christian Sebastián Gasquet, notifica a GAETE GASTÓN RODRIGO, en causa N° PP-03-00-003174-17/00 de la Secretaría del Juzgado de Garantías N° 5 Deptal., la resolución que a continuación se transcribe: "Chascomús, 24 de julio de 2019. Atento lo informado a fojas 98, notifíquese a Gaete Rodrigo Gastón de la resolución de fojas 93/93 vta, mediante la publicación de edictos, a cuyo fin líbrense oficio electrónico al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires (Art. 129 del Digesto Adjetivo)" Fdo. Christian Sebastián Gasquet, Juez. Ante mí. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "Chascomús, 15 de mayo de 2019...-Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal en la Presente I.P.P., disponiéndose, en consecuencia el Sobreseimiento Total de Gaete, Rodrigo Gastón, argentino, D.N.I. 40.831.939, nacido el 3 de diciembre de 1997, en General Belgrano, hijo de José Antonio Gaete y de María Cristina Valdinazzi, Domiciliado en Florencio Chapa N° 668 de Chascomús, en el orden del delito "Atentado contra la Autoridad y Daño Agravado reprimido por los arts. 237,183,184 inc. 5° y 54 del C.P." y en consecuencia, y habida cuenta concurrir los extremos previstos los arts 76 bis y ter del Código Penal y 404 y arts. 323 inc. 1° del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires.-" Fdo. Christian Sebastián Gasquet, Juez de Garantías.

ago. 12 v. ago. 16

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Moreno, cita y emplaza, para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente a los demandados ENRIQUE RUEDA GIANNETTI; JUAN RUEDA Y GIANNETTI FRANCISCO RUEDA Y GIANNETTI y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble objeto en autos Circ. VI, Secc. A, Chaq. 7, Manz. 7D, Parc. 19, Parti. 119324, ubicado en la calle Misiones 1047 de la Localidad de Paso del Rey, Pdo. de Moreno. Federico Rodríguez Cazzoli, Secretario.

ago. 12 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - En mi carácter de titular, por "Disposición Superior" del Juzgado de Garantías Nro. 9 Descentralizado Polo Judicial Avellaneda del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Brenda L. Madrid, en el marco de la I.P.P. 07-02-000967-19, seguida a BRAIAN ESCOBAR, por el delito de "Hurto en Grado de Tentativa", a fin de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de (5) cinco días, con la Resolución que a continuación se transcribe: "///neda, 07 de agosto de 2019.(...) Atento el estado de autos y previo resolver, líbrense edictos a fin de notificar y emplazar por el término de cinco días Braian Escobar, que deberá comparecer por ante este Juzgado de Garantías N° 9 Descentralizado Departamental Polo Judicial Avellaneda, sito en Avenida Mitre N° 2615, Sarandí, Partido de Avellaneda, a los efectos de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde (art. 303 y ccdtes. del C.P.P. Fdo. Brenda L. Madrid, Juez."

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Jueza Titular del Juzgado de Garantías en lo Penal N° 5 del Departamento Judicial La Plata, en el marco de la I.P.P. N° 06-00-0014091-17, a fin de solicitar se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo el auto que a continuación se transcribe: "///Plata, 6 de agosto de 2019. Y Vistos: Que a fs. 17/18 no hice lugar a la eximición de prisión peticionada respecto de Luis Alberto Rodríguez Pereda. Que hasta el momento, dicho resolutorio no se ha podido notificar de forma personal al causante, tal como surge de fs. 21, quedando por tal motivo pendiente de tratamiento el recurso de apelación interpuesto por el Dr. Luis Eduardo Montané López a fs. 21/22vta. Dado lo expuesto, Resuelvo: Notificar por edictos a LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ PEREDA del auto de denegatoria de eximición de prisión de conformidad con lo establecido por el art. 129 del C.P.P. Cumplidos los cinco días establecidos, dése tratamiento al recurso de apelación pendiente. Fdo. Marcela Inés Garmendia. Jueza.

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de La Plata, sito en Avda. 13 e/47 y 48, subsuelo del Palacio de Tribunales de La Plata, Provincia de Bs. As., a cargo de la Dra. María Verónica Leglise, Secretaría Única, desempeñada por el suscripto, hace saber que con fecha 14 de junio de 2019 se ha decretado la quiebra de la Sra. NATALIA SOLEDAD ACEGUIÑOLAZA, DNI 35.420.262, con domicilio en la calle 61 N.° 2755 e/150 y 151 de La Plata.- Del mismo modo informa que se ha designado síndico al Contador Gustavo Ricci con domicilio en la calle 48 Nro. 845, Piso 5° Dpto. "A" de La Plata, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos en el domicilio indicado, de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 17:00 Hs., hasta el día martes 29 de octubre de 2019. - Fijándose los días miércoles 11 de diciembre de 2019 y lunes 02 de marzo de 2020, para la presentación por el síndico de los informes individual y general.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar a la Sindicatura los bienes de la primera. Asimismo, se prohíbe hacer pagos a la quebrada, los que serán ineficaces. La Plata, 07 de agosto de 2019. Augusto Finochietto, Secretario.

ago. 12 v. ago. 16

POR 2 DÍAS - Por disposición del tribunal de trabajo Numero 1 del departamento judicial de Necochea, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada PINNA MAILA GRICEL (DNI 34558986) para que en plazo de diez días desde la última publicación comparezca a estar a derecho y conteste demanda interpuesta en autos "Cancinos Analia Mercedes Soledad c/ Pinna Maila Gricel s/ Despido (Exp: NE - - 1467 - 2018)", en los términos del artículo 28 de la ley 11653 bajo apercibimiento de ley. Los autos que ordenan la medida disponen: "Necochea, 3 de Abril de 2018.- Autos Y Vistos: Tiénese al compareciente por presentado, parte en el carácter invocado, por constituido los domicilios legal y electrónico. De la demanda instaurada, traslado a la demandada, con entrega de copias, por el plazo de diez días, a quien se cita y emplaza a contestarla y estar a derecho dentro del expresado plazo, bajo apercibimiento de lo determinado por el Arts. 28 de la ley 11653 Y 41 del CPC. Deberá la demandada en dicha oportunidad cumplir con lo establecido por el Ac. 3397/2008 en su art. 51 inc. bajo apercibimiento de ley.- Resérvese en Secretaría el pliego de posiciones.- Agréguese la documentación acompañada, conforme detalle del cargo que antecede, eximiéndose a la actora de acompañar copias de la misma, haciéndosele saber a la demandada que podrá consultarla por Secretaría (art. 121 del C.P.C.).- Notifíquese (Art.137 1ra. parte C.P.C.).- Intímase al Dr. Gerardo Traversa Olazaval a cumplir dentro del plazo de cinco días con los aportes de las

leyes 8480 y 10268, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese, (art. 137, 2º parte CPCC). Atento el pacto de cuota litis celebrado a fs. 2 entre la actora Cancinos Analia Mercedes Soledad y Gerado Traversa Olazaval su letrado y que el mismo ha sido confeccionado conforme a las normas establecidas para el caso, se procede en este acto a homologarlo en cuanto ha lugar por derecho (arts. 3 y 4 de la ley 8.904 y principios del art. 277 de la L.C.T.)- Intímese a la demandada para que al tiempo de contestar la demanda satisfaga los créditos referidos en el art. 53 ter de la Ley 11.653, en caso de ser adeudados, bajo apercibimiento de aplicar la sanción contenida en la norma citada, en el caso de ser declarados procedentes en la sentencia a dictarse. (Art. 28 y 53 ter Ley 11653 ref. Ley 13829).- Regístrese. Notifíquese (art. 137, 1ra. parte del C.P.C.)- Fdo. Dr. Alejandro Antonio Horquin, Presidente Juez, Tribunal del Trabajo N°1, Necochea, Dr. Daniel Alberto Bergero, Juez, Tribunal del Trabajo N° 1, Necochea y Dra. Patricia Cecilia Razquin, Juez, Tribunal del Trabajo N°1, Necochea".- Y con fecha 19 de junio de 2019 se dictó la siguiente resolución: "Necochea, 19 De Junio De 2019.- Atento lo solicitado y dispuesto por el art. 341 primer párrafo del C.P.C., públíquense edictos en el Boletín Oficial y Ecos Diarios de Necochea por dos días, notificando el auto de fs. 33, haciéndoselos saber a dichas publicaciones que atento gozar la actora del beneficio de gratuidad de los arts. 20 de la L.C.T. y 22 de la ley 11.653, deberán remitir las facturas pertinentes a los fines de cancelación a resultados del juicio, quedando en carga de la parte actora la confección y diligenciamiento de los mismos.- Sin perjuicio de lo anterior recuerdase al presentante que atento el medio de notificación no procede la declaración de rebeldía (art. 341 2do. párrafo del C.P.C.)- Fdo. Dr. Alejandro Antonio Horquin Presidente, Tribunal del Trabajo N° 1, Necochea." Por tratarse de causa laboral, deberá eximirse al presente de tributar toda carga o gravamen en virtud del beneficio de gratuidad dispuesto por el art. 20 de la Ley 20.744 y art 22 de la ley 11653, acompañándose al Tribunal la facturación de los gastos de publicación los que serán tenidos en cuenta al momento de la imposición de costas. Necochea, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de Avellaneda, del Depto. Judicial Lomas de Zamora, hace saber que el día 30 de septiembre de 2019 procederá a la DESTRUCCIÓN de 1038 expedientes, iniciados entre los años 1982 y 2007 y cuya nómina se exhibe en sede del Tribunal, sito en Av. Mitre 363 Piso 2do. de la ciudad de Avellaneda. Ello de conformidad con lo dispuesto en la Ac. SCBA N° 3397 del 05/11/2008 arts. 114, 115, 118, 119, Res. SCBA 2049/2012 y Res SCBA 2673/14. Los Profesionales que necesiten acreditar actualmente o en el futuro trabajos Judiciales a los fines provisionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a su publicación. En el mismo plazo podrán oponerse a la destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 120, 121, del Reglamento referido.- Avellaneda 19 de julio de 2019. Fdo. Guillermo R. Valcarce, Juez. Ante mí: Dra. Laura S. Cáceres, Secretaria.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial Quilmes a cargo del Dr. Omar A Velazquez, pone en conocimiento que la niña MARIA LAURA MUÑOZ, DNI 37.034.537, en autos caratulados "Muñoz María Laura S/ Cambio de Nombre" Exp QL 19102-2017, ha solicitado el cambio de apellido, mediante la supresión del paterno, pidiendo que se consigne en la partida de nacimiento como María Laura Rico, el presente se publica a los efectos de que los interesados formulen oposición dentro de los 15 días. Quilmes, 7 de agosto de 2019.

1º v. ago. 12

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a OSCAR RODOLFO MOLINA, argentino, soltero, lee y escribe, 57 años, hijo de Rodolfo Molina (v) y de Nilda Rosa Espinosa (f), nacido el 23 de noviembre de 1959 en Capital Federal (B), domiciliado en calle Carmen Puch N° 1964 de José C. Paz (B), titular del D.N.I. N° 14.447.272 -que exhibe-, teléfono 011-15-3555-1706- del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa N° ME-336-2016 (5975), "Molina, Oscar Rodolfo s/ Abuso de Arma y Sosa, Armando David s/ Amenazas Agravadas.": "///cedes, 18 de diciembre de 2018. Autos y Vistos: Los de la presente causa, para resolver lo que corresponda. Y Considerando: Que se encuentra vencido el término de suspensión del proceso a prueba fijado por este Juzgado (ver fs. 41/42 y 44/45), sin existir constancia alguna que acredite que el encausado haya cometido un nuevo delito (ver fs. 76/79 y 82/83) ni incumplido con las reglas de conducta impuestas, supervisado ello por la Delegación correspondiente del Patronato de Liberados tal surge de los informes de fs. (ver fs. 53, 55, 58, 61, 63/64, 66/67 y 71/73 VTA) y 80/81). Que atento al estado de autos, se corrió vista al Ministerio Público Fiscal, estimando esa parte que están dadas las condiciones para declarar la extinción de la acción penal (ver fs. 89). Que ello así y de conformidad con lo establecido en los arts. 76 bis y ter del C.P., 323 del C.P.P., Res. 1935/12 del 08/08/12 de la S.C.J.B.A. y art. 164 de la ley 12.256; Resuelvo: Declarar Extinguida la Accion Penal en las presentes actuaciones seguidas a Molina Oscar Rodolfo en orden al delito de abuso de arma y Sosa Armando David en orden al delito de amenazas agravadas y proceder al Archivo de las mismas, Sobreseyéndose a los nombrados y dejándose constancia que conforme lo establecido en el artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., desde día 18/12/2023 este expediente se encontrará en condiciones de ser destruido. Notifíquese y cúmplase con las comunicaciones del caso. Fdo. Gisela Aldana Selva- Juez en lo Correccional- Ante mí: Gerardo César Simonet: Secretario". Mercedes, 5 de agosto de 2019. Gerardo Simonet, Secretario.

ago. 12 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a ARMANDO DAVID SOSA, argentino, soltero, lee y escribe, empleado, 19 años, hijo de Sergio Daniel Sosa (f) y de Graciela Noemí Blanco (v), nacido el 2 de diciembre de 1997 en Charaday - Chaco, con último domiciliado en calle Carmen Puch N° 1964 de José C. Paz (B), titular del D.N.I. N° 39.777.131 del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa N° ME-336-2016 (5975), "Molina, Oscar Rodolfo s/ Abuso de Arma y Sosa, Armando David s/ Amenazas Agravadas.": "///cedes, 13 de Mayo de 2019. Autos y Vistos: Los de la presente causa, para resolver lo que corresponda. Y Considerando: Que se encuentra vencido el término de suspensión del proceso a prueba fijado por este Juzgado (ver fs. 44/45) , sin existir constancia alguna que acredite que el encausado haya cometido un nuevo delito (ver fs. 82/83 VTA.) ni incumplido con las reglas de conducta impuestas, supervisado ello por la Delegación correspondiente del Patronato de Liberados tal surge de los informes de fs. 53, 58, 66 Y 71/72. Que atento al estado de autos, se corrió vista al Ministerio Público Fiscal, estimando esa parte que están dadas las condiciones para declarar la extinción de la acción penal

(ver fs. 89) . Que ello así y de conformidad con lo establecido en los arts. 76 bis y ter del C.P., 323 del C.P.P., Res. 1935/12 del 08/08/12 de la S.C.J.B.A. y art. 164 de la ley 12.256; Resuelvo: Declarar Extinguida la Accion Penal en las presentes actuaciones seguidas a Sosa Armando Savid en orden a los delitos de Amenazas Agravadas y proceder al Archivo de las mismas, Sobreseyéndose al nombrado y dejándose constancia que conforme lo establecido en el artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., desde día 13/05/2024 este expediente se encontrará en condiciones de ser destruido. Notifíquese y cúmplase con las comunicaciones del caso. Fdo. Gisela Aldana Selva. Juez." Fdo. Gisela Aldana Selva- Juez en lo Correccional- Ante mí: Gerardo César Simonet: Secretario". Mercedes, 5 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 16

Edictos Sucesorios

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL LASARTE. Rauch, 5 de agosto de 2019. Juan Miguel Altieri. Secretario. Juzgado de Paz Letrado de Rauch.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANDRES DELUCIS. La Plata, 27 de junio de 2019. Jorge Federico Gross, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSLE ENRIQUE ALBERTO. La Plata, 4 de julio de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIDELA ERCILIA. La Plata, 5 de julio de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sede descentralizada de Lanus, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA GOMEZ. Lanus, 27 de junio de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número dos de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE RICARDO EGUÍA y MARÍA TERESA HERNÁNDEZ. Lanús 20 de diciembre de 2018.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial Moron, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE ARMAS FERNANDO. Moron, 5 de Agosto de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 1, Secretaría Unica de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO SCHLITTER para que dentro del plazo de treinta dias lo acrediten. Bahía Blanca, 05 de agosto de 2019. Maria Damiana Frías. Secretaria

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 1, Secretaría Unica de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELVIO GENARO PATRIGNANI para que dentro del plazo de treinta dias lo acrediten. Bahía Blanca, 05 de agosto de 2019. Maria Damiana Frías. Secretaria

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 1, Secretaría Unica de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MIRTHA GLADYS MAGOIA para que dentro del plazo de treinta dias lo acrediten. Bahía Blanca, 05 de agosto de 2019. Maria Damiana Frías. Secretaria.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FARODRIGUEZ JOSE HORACIO y GARCIA CELINA JOSEFA. Lomas de Zamora, de agosto de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Unica de Bahía Blanca, cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don REYNALDO HINOSTROSA y de Doña HILDA ANA PELLEGRINO. Bahía Blanca, agosto de 2019. Dr. Juan Esteban Viglizzo - Secretario.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, en los autos caratulados "Osacar Nora Esther s/ sucesion ab-intestato", cita y emplaza por Treinta días a los herederos y acreedores de NORA ESTHER OSACAR. Navarro, 19 de julio de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR ROBERTO GARMENDIA. Bahía Blanca de de 2019. Secretaria.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SANTOCILLI. Bahía Blanca, 5 de agosto de 2019. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 3 (tres) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBARRACIN VICTOR Y ZAPATA VICENTA AMALIA. Morón, 05 de Agosto de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales, Depto. Judicial Junín Secretaria Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RIVEROS. Gral. Arenales, (BA), de Julio de 2019. Jorge I. Scaletta. Secretario.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZINGARO JORGE (DNI 4397062). Azul, Mayo 9 de 2019. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, a cargo de la doctora Monica Liliana Preisz, Secretaria a cargo de la Dra. Patricia Liliana Raggio, del Departamento Judicial de Moron, sito en la calle Almirante Brown interseccion con la calle Colón, Piso 2°, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Valdez Rita Alcira s/ sucesion ab-intestato\ (Expte. MO23610 - 2019) que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALDEZ RITA ALCIRA. Moron, 05 de agosto de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña COSTANTINO, OLGA ISABEL. Gral. Arenales, de Agosto de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, Departamento Judicial Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONTINO, DARÍO LUJAN. Pergamino, de de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANAL OLGA MATILDE. Pergamino, de julio de 2019.

ago. 8 v. ago. 12

POR 3 DÍAS - Juez de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA EVA VILLAMON. Maipú, 23 julio de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NELIDA SEGUNDA URRIZOLA. Maipú, de agosto de 2019. Fernando Laxalde, Secretario.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO RAMÓN CASTILLO. Maipú, de agosto de 2019. Fernando Laxalde, Secretario.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR BEATRIZ MARCHI. La Plata, 28 de junio de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MÓNICA NOEMÍ LARIA. Coronel Suárez, 5 de Julio de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LYDIA MARIA POBUTA y/o LIDIA MARIA POBUTA. La Plata, 6 de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Nueve de Julio a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, secretaria única a cargo del Dr. Raúl Alfredo Granzella, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes HECTOR PEREZ y DORA LORENZA TORRILLA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C. modificado por la Ley 8689)

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Señor Juez en lo Civil y Comercial número 2, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados "BASILE ANA LILIA s/sucesion ab-intestato", expediente 84.126, cita y emplaza herederos y acreedores por treinta días que se consideren con derecho, a los bienes dejados por la referida causante. Pergamino, de del 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELBA CORNELIA GANDRUP para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Tres Arroyos, de de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUIROGA CARLOS ALEJANDRO. Tres Arroyos, 28 de junio de 2019. Fernando Elizalde. Juez

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° UNO de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRINZEN, JUANA y/o PRINZEN JOHANNA. Tres Arroyos, de 2019. Hernando Antonio Aristides Ballatore. Secretario

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ROQUE CESARETTI. Pergamino, de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RISSO, MANUEL JUVENAL. Tres Arroyos, de 2019. Hernando Antonio Aristides Ballatore. Secretario

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO ANIBAL PEREYRA. Morón, 06 de agosto de 2019. Paola V. Sinigalli. Auxiliar Letrada

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Giorgi Lida, Nardi Ubaldo y Nardi Enrique o Enrico.- La Plata, 6 de Agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°4, Secretaria Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORON ALICIA LAURA y OTTONELLO OSCAR. Bahía Blanca, 6 de Agosto de 2019 - Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CARLOS DOMINGO CURINO y LIDIA GARBER para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 06 de agosto de 2019. Maria Damiana Frías. Secretaria

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MERCEDES MOLINA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 06 de agosto de 2019. Alicia S. Guzmán. Secretaria

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante BERGANTI MARIA JOSEFINA y TISSI JOSE por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 1 de Julio de 2019. Federico Font, Secretario.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Unica cita y emplaza a herederos y acreedores del causante BORREGO ROSA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 19

de Febrero de 2019. Federico Font. Secretario.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante SIMONE CECILIA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 19 de Julio de 2019. Federico Font. Secretario

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante CARRIZO ZENON y GONZALEZ ORFELIA LUJAN por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 26 de Junio de 2019. Federico Font. Secretario

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial nro. Juzgado En Lo Civil Y Comercial N° 17 - La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO DURAN. La Plata, 6 de Agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N°5 del departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ACEVEDO. La Plata, 6 de agosto de 2019. Mariana Burgos Secretaria

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lobería, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de Treinta días a herederos y acreedores de MARSICO SILVIA MARÍA, a los efectos de que se presenten a validar sus derechos. Lobería, de de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial nro. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 17 - La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DA CRUZ MARIA FRANCISCA Y KALIPOLITIS MARIANO NICOLAS. La Plata, 6 de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIA ANTONIA CASTAÑO DE CARUGATTI DNI 1.019.718, CARLOS RUBEN CARUGATTI DNI 5.290.292, SANTIAGO ALFREDO CARUGATTI 5.301.658 y ROBERTO JOSE CARUGATTI DNI 5.298.013, en autos caratulados "Carugatti Carlos Ruben y Otros s/ Sucesiones" Expte N° 3162. -General Guido, de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaria Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTIANELLI RAFAEL MARIO. La Plata, 20 de febrero de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi. Auxiliar Letrado.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR RAMÓN HOURNAU (M.I: 5.356.016) y ENA ELBA CARABAJAL (M.I: 2.754.725). Azul, 6 de agosto de 2019. Julian Fittipaldi. Auxiliar Letrado

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ BIZZIO. Ramallo, 6 de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N°: 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de MARIANI, CARLOS; MARIANI, MARIA ANGELICA L.C. N° 872.666 y GARCIA, ANGEL VICTOR, L.E. N° 5.423.656. Daireaux, 5 de agosto de 2019. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don AGUILANTE JORGE LUIS. Ramallo, de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROSA DEL CARMEN MUSSARI, por el término de 30 días. San Pedro, de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial n° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MIRNA ANALIA. Quilmes, 6 de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 7 de Quilmes, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS MORONI, D.N.I. 4.638.510. Quilmes, 6 de agosto de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2 Dto. Jud. de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIO ANDRES UNZUE. San Nicolas, 23 de julio de 2019. Néstor Velazco. Auxiliar Letrado

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 5 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FLORES CRISTIAN HERNAN CARMELO. San Nicolás, de de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO SANCHEZ NEGRETE. San Pedro, de de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, cita y emplaza por treinta días, a acreedores y herederos de BLANCA ALICIA PARADELA. San Pedro, 30 de julio de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 5 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CHIQUÉ, MARTA BEATRIZ. En San Nicolás, a los días del mes de Julio de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial Nº 5 , Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolas, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VILLARREAL OMAR LUIS. San Nicolas, de de 2019

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Unica, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FENOGLIO JUAN. San Nicolás, de de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Leandro N. Alem (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO ALBERTO HUZMAN. Vedia, julio de 2.019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número Tres, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados "Spitalieri Ruben Dario s/Sucesión Ab- Intestato", expediente número 62.301, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SPITALIERI RUBEN DARIO. Pergamino, julio de 2019.

ago. 9 v. ago. 13

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Lucila Giménez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRÉS HÉCTOR LALANNE o HÉCTOR ANDRÉS LALANNE Y MARÍA ESTER GUTIERREZ. Conste. Campana, 6 de Agosto de 2019. Manuel Hernán Villarroel, Auxiliar Letrado

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de **JOSE HERMINIO CORRATA**. Conste. Campana, 6 de Agosto de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado De Paz Letrado De La Ciudad De Ayacucho, Secretaria Unica, Del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Don GARCIA MARIO RAUL. Ayacucho, de Agosto de 2019.-

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, cita y emplaza por el término de (30) treinta días a herederos y acreedores de DIEGO FERNANDO SALAS. Monte, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO RODOLFO AGUERO a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Monte, de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL OSCAR NEGRO y de NILIA NELIDA ARGUINDEGUI. Lobos, 6 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ZENKER HERMINIA MARGARITA. General San Martín, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don FRIAS MIGUEL ANTONIO. Gral. San Martín, 6 de agosto de 2019. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña CASIN HAYDEE ROSA. Gral. San Martín, 6 de agosto de 2019. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DALIA MABEL MUSCIO.- Lobos, 6 de agosto de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaria Unica de Avellaneda, sito Gral Iriarte 158 de ésta ciudad,cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO OSCAR SABADIN. Avellaneda, de Julio de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Unica del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAMELA DAIANA INES CIRONE.- Lobos, 6 de agosto de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARANDA CIRILO SILVERIO, LUCERO ADELINA, ARANDA ROBERTO RICARDO y ARANDA JORGE LUIS. Pigüé, 28 de junio de 2019. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BARBOZA TERESA HAYDEE. Bahia Blanca, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO ROMERO y ESTHER MAYAYO. Bahia Blanca, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de " Ricardo Raul Couto Y Teresa Magdalena Vega ". La Plata, 5 De Agosto De 2019. Mariela Montenegro, Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALMIRON MIGUEL. Avellaneda, de Agosto de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de " Raul Zaffar ". La Plata, 7 De Agosto De 2019. Mariela Montenegro, Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GABRIEL GONZALEZ. Salto, 06 de agosto de 2019 - Sergio A. Buratovich. Secretario Ad Hoc.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz, Secretaría Única, de la localidad y partido de Marcos Paz, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA ELSA COLLI. Mercedes, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° Seis, de Mercedes, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores de don GUILLERMO GUZMAN GONZALEZ y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del CPC y 2340 del C.C.C. Mercedes, julio de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza x 30 días a los herederos y acreedores de DOMINGA BRUNETTI a que comparezcan a hacer valer sus derechos.Secretaria, 04 de Julio de 2019.-Dr. Cristian Alberto Wilhelm-secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N°: 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERNANDEZ NANCY EDITH, DNI 16334971. Daireaux, 5 de Agosto de 2019.

POR 1 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n°19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONETTI RUBÉN OSCAR. La Plata, 6 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°:1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Higa Enrique. La Plata, de Agosto de 2019 .-

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENEGUEZ MARIO ORLANDO. La Plata, 11 de julio de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 - LANÚS del Departamento Judicial Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Félix Fabián Vega, cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Lidia Elsa REGO, Expediente N° 16701, para que comparezcan a hacerlos valer. Lanús, de julio de 2019. Laura Graciela Botta, Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA DE TORRES .San Isidro, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°:1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIETTI OLGA HAYDEE. La Plata, de Agosto de 2019 .-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALBERTO JORGE GOMEZ y TERESA MARIA RAMOS, y así lo acrediten. Secretaría, 28 de Junio de 2019

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 de departamento judicial de Lomas de Zamora sede descentralizada Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERMUDEZ LUIS ALBERTO Y RODRIGUES MARIA TERESA. Lanús, de julio de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 de Lanús a cargo del Dr. FELIX FABIAN VEGA, secretaria única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MONOD MARINA y así lo acrediten. (art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación)

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 de departamento judicial de Lomas de Zamora sede descentralizada Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CROVELLA ROBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Unica del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SOTELO. La Plata, 5 de Agosto de 2019.-

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PANSINO. La Plata, 16 de julio de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lanús, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, , cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RODRIGO MONICA EDITH. Lanús, de julio de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 Sede Lanús del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO CAVALLO. Lanús, julio de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROJAS CELINA ANTONIA. La Plata, 11 de julio de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS RISSO. La Plata, 8 de mayo de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ASUREY ALFREDO y SEGADE HERMIDA AIDA y/o SEGADE AIDA. Gral. San Martín, 7 de agosto de 2019. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELLE VILLE ISABEL ESTHER. La Plata, 18 de julio de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del doctor Daniel Eduardo Conti, Secretaría a cargo de las doctoras Patricia Gabriela Wassouf y Viviana Raquel Salviejo, del Departamento Judicial de San Martín, sito en la Av. Ricardo Balbín 1753, 6º piso, de la localidad y partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Giannitti, Ana María s/Sucesión Ab Intestato\ (Expte. SM -20821-2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA GIANNITTI. San Martín, agosto de 2.019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ALFREDO MINOLA y JUAN CARLOS MINOLA. La Plata, 6 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°11 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOÑA VIRGILIA ZULMA ALARCON. General San Martín, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don GALIZIO LUIS ALBERTO. Gral. San Martín, 7 de agosto de 2019. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ RODRIGUEZ. Moron, 7 de agosto de 2019. Secretaria, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MONTOTO ISOLINA y MUFTIC IRFAN por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2019. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña SBIROLI MARIANA. Gral. San Martín, 7 de agosto de 2019. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante CIRILO HERRERA, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 7 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERMINA ANDREA OLMOS y ILDO HERMINDO MENENDEZ. Morón, 7 de agosto de 2019. Patricia C. Rieder Bazán, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA MARTA PUCHEU. Morón, 7 de agosto de 2019. Carlos Roberto Weiss, Secretario.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 del Dpto Judicial San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CREUHET ENRIQUE RUBEN. Gral. San Martín, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PACHECO CARLOS EDUARDO. La Plata, 6 de Agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, Secretaría Unica, departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MIRAGLIA MIGUEL y DEBERNARDI JOSEFINA. Villa Gesell, de Agosto de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Secretaria Unica de Avellaneda, sito Gral Iriarte 158 de ésta ciudad,cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDEZ JOSE. Avellaneda, de Agosto de 2019 .-

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERONIMO NAHUEL ARROSPIDE, en los autos "Arrospide Geronimo Nahuel s/ Sucesión ab-intestato". Mar del Plata, 06 de agosto de 2019. Graciana M. Rago, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAULO ANTONIO LEGUNDA, en los autos "Legunda Paulo Antonio s/ Sucesión ab-intestato". Mar del Plata, 06 de agosto de 2019. Graciana M. Rago, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colon s/n primer piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DI NICOLA FRANCISCO y DI NICOLA MARIA FELICIA. Morón, 7 días de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO LUCIO TOVAR, en los autos "Tovar Guillermo Lucio s/ Sucesión testamentaria". Mar del Plata, 06 de agosto de 2019. Graciana M. Rago, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LARIO ELSA ELVIRA, LORENZO ROMÁN, LORENZO MARTHA OFELIA. Gral. San Martín, 2019. Secretario Dr. Fernando Omar Bulcourf. Auxiliar Letrado Dr. Gabriel Eduardo Lanzavechia.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de IRMA ESTHER ABRUZA MECCIA DNI 1.426.137 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 7 de agosto de 2019. Dr. Federico Adrian Vicente, Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BERNARDA ISABEL ESTEVEZ. Morón, 7 de agosto de 2019. Erica Pamela Macht, Auxiliar Letrada Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N°5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de RAÚL EDUARDO CEPEDA DNI 5.329.513 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 7 de agosto de 2019. Dr. Federico Adrian Vicente, Secretario de Actuaciones.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 3, Secretaría Única, del Partido de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MILANI ANGEL ROBERTO, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Morón, 7 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VIVARDO JULIA. Mar del Plata, 05 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante **MARTURANO NATALIA** por el plazo de treinta días. Gral San Martín, 6 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VOLTAS CORBALAN MIRIAM ELISABET y/o VOLTAS MIRIAM ELISABET. Mar del Plata, 5 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FERRER. Mar del Plata, 27 de junio de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HAYDEE ERMINIA STIGLIANO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019. Maria Damiana Frías, Secretaria.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO BRUNINI y ALICIA DORA MATEO. Mar del Plata, 7 de agosto de 2019. Dr. Raúl Fabián Bordet Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ FRANCISCO LUCAS (LE 4950007). AZUL, Junio 11 de 2019. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CARLOS FABIAN HERNANDEZ para que

dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 07 de agosto de 2019. María Damiana Frías, Secretaria.
ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE OSCAR ZABALETA. Mar del Plata, 12 de julio de 2019. Josefina V. Peláez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MERCEDES GOMEZ. Mar del Plata, 12 de julio de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODOLFO PORCELLI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 07 de agosto de 2019. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por OLEGARIO LEDESMA Y EVA DEIBELE, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de REGINA REGALADA LEGUIZAMON. Morón, 7 de agosto de 2019. Patricia de la Silva, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante SARNARI LILIA ESTELA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 4 de julio de 2019. Dra. Dominique E. Arnaud. Abogada. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de VELLO GRACIANO. Morón, 7 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELCIRA TERESA BELLOCQ, DNI 3.641.182. Balcarce, 12 de julio de 2019. Dr. Adalberto A. Rodríguez, Secretario.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por un día a herederos y acreedores de MILITE AMALIA. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL LORENZO. San Isidro, 2 de mayo de 2019. Juan Andres Gasparini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de NIZETICH ROSA y ORTEGA RUBEN MARIO por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2019. M. Lucrecia Coronel, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LILIANA FILOMENA MAGLIERI. Morón, 7 de agosto de 2019. Erica Pamela Macht, Auxiliar Letrada Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PEPE. Morón, 7 de agosto de 2019. Patricia Liliana Raggio, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERO MARIA LUCINA. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moron emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONARDO RUBEN TOLMASKY. Moron, 7 de agosto de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del doctor Christian Mariano Magnoni, Secretaría a cargo de la doctora Valeria Andrea Gallo, del Departamento Judicial de Moron sito en la calle Brown y Colon , de la Localidad de Moron, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "De Souza Teixeira Nelida Maria y Otro s/ Sucesion Ab Intestato"(Expte. N°7419-2019) que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS DE SOUZA TEIXEIRA; NELIDA MARIA DE SOUZA TEIXEIRA; PEDRO EUGENIO BRUNO. Morón, 7 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial no 3 (tres) de Moron cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REINA DONATA LANDRIEL. Morón, 7 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROBLES FRANCISCO DIEGO por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2019. M. Lucrecia Coronel, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, Secretaría Única, Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MIRAGLIA JORGE LUIS. Villa Gesell, de agosto de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR OSVALDO CONSTANTINO. Bahía Blanca, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BLANCA MIERES. Del Pilar, 7 de agosto de 2019. Fdo. Dig. por Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ MASELLA. Buenos Aires, 7 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERMAN JARA, DNI 93457306 y HILDA ADELAIDA RIEGO, DNI 92051765. Moreno, 7 de Agosto de 2019. Federico Rodriguez Cazzoli, Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIVIANA LINA ZALAZAR. General Rodríguez, 06 de agosto de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROQUE VIANO. San Isidro, agosto de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lobería, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de Treinta días a herederos y acreedores de MEO LUIS ALBERTO, a los efectos de que se presenten a validar sus derechos. Lobería, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PRONKO JUAN. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRES MANUEL PIÑEIRO. San Isidro, agosto de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VICENTE ZEGA. Lobería, 17 de julio de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIA JOSEFA SANTOS. Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña OLGA ZINA CZALKIN.- Gral. San Martín, 10 de julio de 2019. Dr. Daniel Eduardo Conti. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WAGNER RUBEN ARMANDO. Pigüé, 10 de julio de 2019 . Fdo. Fernanda Biagioli Garcia - Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDRONI BALLESI, NELIDA. Bahía Blanca, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA SAENZ. Bahía Blanca, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS REY BRITTO y SUNILDA ODELIA RICARDO. Mercedes, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos de Lanús cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de NORMA ESTELA ZARAGOZA. Lanús 27 de Junio del 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro 4 del Depto Judicial de Morón -Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO DIAZ, DORA DIAZ y OSCAR DIAZ. Morón, de agosto del 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO FLORENCIO SUAREZ. Veinticinco de Mayo, 7 de agosto de 2019. Claudio A Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pila, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO WALTER MARINELLI. Nota: Se deja constancia que el presente Sucesorio tramita por Beneficio de Litigar sin Gastos. Pila, 7 de Agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA FRANCISCA GATTI y JOSE GONZALEZ. Veinticinco de Mayo, 7 de agosto de 2019. Claudio A Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría de los Dres. Héctor Mariano Mortara y Marcelo Ramón Cossovich, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores SVETILAV RUNJEVAC. Colón, agosto de 2019. Héctor Mariano Mortara, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOLORES AIDA SESTO. San Isidro, mayo de 2019. Juan Andres Gasparini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ESTHER PEREZ. Colón (B), 20 de febrero de 2019.- Héctor Mariano Mortara, Secretario Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4, del Depto. Judicial de Morón - Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA JEMELANCZYK y/o YEMELANCZYK y/o JEMEKLANCZYK. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE MIGUEL SABA. San Isidro, agosto de 2019. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INMACULADA TRIPICCHIO, EUGENIO OCCHIUZZI y BENEDETTO EUGENIO OCCHIUZZI. Morón, 6 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colon s/n segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de TOMAS JUAN MISCIAGNA, DNI 4.598.651. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO LUIS ARANDO. San Isidro, agosto de 2019. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ESTEBAN IBARRA. Veinticinco de Mayo, 6 de agosto de 2019. Claudio A Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO HUMBERTO CIERI. Veinticinco de Mayo, 7 de agosto de 2019. Claudio A Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dra. Mónica Liliana Preisz, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CONSTANTINO CASASOLA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 7 y 2340 del CCCN). Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27, Secretaría Única, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes del causante, ALBERTO OSVALDO ALBA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. La Plata, de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial

Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JOSE RUBEN IBAÑEZ. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FEDERICO BAUER. La Plata, 7 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIA ENCISO RODAS. En Buenos Aires, a los 7 días de agosto de 2019. Mónica Liliana Preisz, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BELFORTE ARIEL ARMANDO. Morón, a los 7 días del mes de agosto, del año 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de HUGO DANIEL STELLA. Morón, 7 de agosto de 2019. Claudia Noemí Liberato, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SEGRETI DOMINGO LUIS y FRONZA LUISA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA INÉS DEL VADO. Lomas de Zamora, de de 2019.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA MARTA PETASNE. Morón, 7 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCALIA .Lomas de Zamora, de Agosto de 2019. Nicolás A. Alvarez Mattelig, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de de BATTAGLIA FERNANDO MARTIN. Coronel Suárez, 2 de julio de 2019. Leandro Larumbe. Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICODEMUS MEIER y ANA SAUER. Coronel Suárez, 15 de julio de 2019. Leandro Larumbe. Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de HEBE MARGARITA RAMELLINI TORRES y JOSÉ JULIÁN por el término de 30 días. San Isidro, 7 de agosto de 2019. Laura Trench, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OLGA OFELIA NIEVAS. Lomas de Zamora, 7 de Agosto de 2019 Norma Beatriz Vila auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GORZA ERNESTO LORENZO. Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019. Fernando Hugo Fratti Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARANA JOSE MARIA. Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA HAYDEE CANO. Bragado, 27 de junio de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SILVIA INES GONZALEZ. Coronel Suárez, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REARTE TERESO ANTONIO DNI 6.871.276. Mar del Plata 10 de julio de 2019. Mar del Plata, 10 de julio de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados

por Doña MAGDALENA TERESA BRACONI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por OSCAR ROBERTO AXT. Morón, Secretaría, 7 de agosto de 2019. María Angeles Pastó, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, y en el Diario "El Día de Merlo" cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FLAQUER, UBALDO HECTOR. Morón, Secretaría, Morón, de 7 de agosto de 2019. Laura Andrea Moro, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ZULMA RUT MORELLI. Morón, Provincia de Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PEÑA WALTER ALBERTO. Lomas de Zamora, 7 de Agosto de 2019 Norma Beatriz Vila auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy (B), Secretaría única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA ESTHER RANONE. Chivilcoy, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos Sullivan Hugo Oscar s/ Sucesión- Ab Intestato cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SULLIVAN HUGO OSCAR (DNI 12201704). Mar del Plata, 21 de junio de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por **treinta días**, a herederos y acreedores de AQUILES MANUEL LEJOS. Olavarría, de Julio de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN BENDER. Olavarría, de Julio de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN TOMAS DUMERAUF Y ALCIRA YOLANDA COPPERO CECER Y/O ALCIRA YOLANDA COPPERO. Olavarría, de Julio de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos , Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a los sucesores de ANTONIO FRANCISCO NIGRO y a ADRIANA GRISELDA NIGR para que se presente a estar a derecho, y acreditar el carácter de heredera de Luisa Petrona Valerga. Lobos, 7 de agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GLORIA NOEMI TERESA y BOGAZ RICARDO JOSE para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 7 de agosto de 2019. Dr. Damian Esteban Gonzalez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante POSE LOPEZ DOLORES para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 7 de agosto de 2019. Dr. Damian Esteban Gonzalez, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO PABLO TICO FONTANET y/o PEDRO TICO FONTANET, por el término de 30 días. San Pedro, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de Doña FERRONI ELSA INÉS. San Nicolás, julio de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADORI NEREIDA. Fdo. Dra Vivian Cintia Diaz Jueza. quilmes, 31 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BAGNOLI

DOMINGO y BRIENZA ANUNCIACION para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martin, 7 de agosto de 2019. Dr. Damian Esteban Gonzalez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER JOSEFA GONZALEZ MOURIÑO. San Isidro, julio de 2019. Nicolás A. Campolongo Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 10 en lo Civil y Comercial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE HERENA VOLPINI. Quilmes, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIANA BEATRIZ BERALDO. San Isidro, mayo de 2019. Juan Andres Gasparini, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña AGOSTINA ZAVONE y/o ZAVONA AGOSTINA y/o AGUSTINA ZAVONE. Quilmes, 11 de junio de 2019. Luciano Miguel Quacquareni, Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN ALFREDO PICCIRILLI. Quilmes, 11 de julio de 2019. Carina Panek, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS OMAR PALPEBRA. Baradero, agosto de 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELISA MARGARITA GRAZIANI. San Nicolás, julio de 2019. Luciano Eduardo Mucilli, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado civil y comercial N° 4 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña YOLANDA INES LARIVERA. San Nicolás, a los 25 días del mes junio de de 2019. Luciano Eduardo Mucilli, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TESSI ABEL OSCAR. San Nicolás, 14 de junio de 2019. Mucilli Luciano, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMAGNANO MARIA y ROMERO HERIBERTO JORGE. San Nicolás, 2019.

ago. 12 v. ago. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de .de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 3 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MASSUH. San Nicolás, 3 de julio de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GIORELLO CARLOS ALBERTO. San Nicolás, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN ALFREDO PICCIRILLI. Quilmes, 11 de julio de 2019. Carina Panek, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA GIMENEZ y/o JUAN BAUTISTA JIMENEZ y/o JUAN BAUTISTA GIMENEZ AYALA y ELVA CONCEPCION DEL PUERTO PERALTA y/o ELVA CONCEPCION DEL PUERTO y/o ELVA CONCEPCION DEL PUERTO y/o ELVA CONCEPCION DEL PUERTO DE GIMENEZ. Quilmes, 28 de mayo de 2019. Carina Panek Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DUSEVICH, BEATRIZ EDELMA. Quilmes, 12 de julio de 2019. Luciano Miguel Quacquareni Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nn° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZELAYA NELLI BERTA. Quilmes, 31 de mayo de 2019. Carina Panek Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTO OCTAVIO PORCINO. San Justo, 06 de agosto de 2019. María Sol Albornoz. Secretaria Interina

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 (siete) de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARLOS GAVILANES. La Matanza, de Junio de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Ocho del Departamento Judicial de Moron, cita y emplaza por treinta días a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ALVAREZ FRANCISCO RAUL , para que en dicho termino se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten el vínculo con el causante. Christian Mariano Magnoni. Juez

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaria Unica, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PETRUCCI CARLOS ALBERTO. Zárate, 12 De Junio De 2019. Andrea Y. Moreira. Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VEIGEL JOSE MARIA. San Justo, 08 de Agosto de 2019. Laura S. Pennacchio. Auxiliar Letrada

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo del doctor Rodrigo Suarez Della Porta, Secretaría a cargo de la Doctora María Laura Galan Viviani, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Comisionado José Indart 2147, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Barcelo Carlos Antonio y Otros s/ Sucesion Ab-Intestato" (Expte. N° LM - 21386 - 2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARCELO CARLOS ANTONIO. San Justo, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo del Doctor Rodrigo Suarez Della Porta, Secretaría a cargo de la dOctora María Laura Galan Viviani, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Comisionado José Indart 2147, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Barcelo Carlos Antonio y Otros s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° LM - 21386 - 2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTHA ACEVEDO. San Justo, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo del Doctor Rodrigo Suarez Della Porta, Secretaría a cargo de la Doctora María Laura Galan Viviani, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Comisionado José Indart 2147, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Barcelo Carlos Antonio y Otros s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° LM - 21386 - 2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARCELO JAVIER MARIA. San Justo, agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial No. 9, Secretaría Única del Departamento Judicial La matanza, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de EULOGIO AMADO AGUILAR y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2.340 del CCCN). San Justo, 6 de agosto de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARRIDO LEONOR MARIA y PONTORIERO DOMINGO ROBERTO. San Justo, 8 de agosto de 2019. Laura S. Pennacchio, Auxiliar Letrada.